

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Accedido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.  
APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

UNION POSTAL		I. DE CUBA		HABANA	
12 meses...	\$21.00 oro.	12 meses...	\$15.00 plata	12 meses...	\$14.00 plata
6 id.....	\$11.00 "	6 id.....	\$ 8.00 "	6 id.....	\$ 7.00 "
3 id.....	\$ 6.00 "	3 id.....	\$ 4.00 "	3 id.....	\$ 3.75 "

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

### SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE AYER TARDE

Madrid, Diciembre 16. DE MELILLA

En el zoco El Hach de la kábila de Benisicar, se han sometido nuevas tribus de la región de Guelaya.

El acto ha revestido solemnidad extraordinaria.

Anúnciase la presentación de la kábila de Beni-Fuzl.

### CONFERENCIA

El Ministro de Cuba ha conferenciado con el Presidente del Consejo de Ministros y con el Ministro de Estado.

Atribúyese mucha importancia a esta visita, en la cual se habló especialmente del Tratado de Comercio entre Cuba y España.

### PRESENTACION DE CREDENCIALES

Con el ceremonial de costumbre ha presentado sus credenciales a S. M. el Rey, cambiándose cordiales discursos, el nuevo Representante de Turquía en España.

### FALLECIMIENTO

Ha fallecido el marqués de Altavilla.

### ESTADOS UNIDOS

#### Servicio de la Prensa Asociada

#### LA DEUDA DE CUBA

Washington, Diciembre 16

Al informar hoy el Secretario de la Guerra Dickinson a la Comisión de Asuntos Militares del Congreso sobre la deuda de \$6,509,511 que Cuba tiene con los Estados Unidos por los gastos en que incurrieron éstos con motivo de la última ocupación militar, emitió la opinión de que en vez de mejorar, la situación financiera de aquella Isla empeora cada vez más.

El senador Root, de Nueva York, aludió a la cuestión de que se trató cuando él era Secretario de la Guerra.

### BUFETES DE ACERO

imitando fielmente toda clase de madera, el roble, abedul, caoba, y nogal circasiano, a precios iguales que los de madera. La existencia incluye mesas de oficina, bufetes de cortina y planas, atriles, etc. Hemos hecho grandes rebajas en los precios de esta mercancía para introducir.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

### YO TOSO TU TOSAS EL TOSO Y ELLA TAMBIEN...

Y para la tos las mejores pastillas son las de Brea, Codeina y Tolú

Si el catarro coge fuerzas habrá que acudir al Licor Balsámico de Brea vegetal del Dr. González que es el mejor pectoral conocido en el Nuevo Mundo.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 49

rra, para el pago de los gastos de la primera intervención, llegándose entonces a la conclusión de que el tesoro cubano no contaba con recursos suficientes para hacer frente a tan grande pago y el Secretario Dickinson manifestó que no habían cambiado las condiciones en que se halla el tesoro cubano y agregó:

"Me ocupé de este asunto hace algún tiempo y me convencí de que si pedíamos el pago de esa deuda, ningún dinero sacáramos y lograríamos solamente crear un sentimiento de enemistad; no se ha fijado plazo alguno para la liquidación de esa deuda; pero creo que se ha pensado en darle una forma especial que permita a nuestro gobierno reclamar su pago cuando lo estime conveniente."

Terminó Mr. Dickinson diciendo que en vista de la actual situación financiera de Cuba, no creía que sería prudente indicar al Presidente que presentase la reclamación para el pago de la citada deuda.

### DIMISION DE ZELAYA

Managua, Diciembre 16.

Temprano esta mañana el señor José Santos Zelaya envió al Congreso su dimisión de la presidencia de Nicaragua, pues no le quedaba otra alternativa, porque hace cuatro días que el pueblo recorre las calles en procesión, y pidiendo la terminación del antiguo sistema de gobierno y el planteamiento de un régimen nuevo.

Los buques de guerra americanos están anclados en los puertos nicaragüenses y nadie sabe ni se preocupa de quién ha de asumir la dirección del gobierno.

No se duda, sin embargo, de que el Congreso obrará pronto, toda vez que la nación así lo exige.

El doctor Madrid, a quien Zelaya designó para sucederle en la presidencia, está en camino para esta, pero es seguro que el general Estrada, jefe de los revolucionarios, no le reconocerá como tal Presidente, en caso de que el Congreso lo proclame.

### REGOCIJO GENERAL

La noticia de la dimisión de Zelaya ha causado un regocijo general y se han organizado grandes manifestaciones públicas en todas partes, recorriendo el pueblo las calles y aclamando a los Estados Unidos, al general Estrada y a la revolución.

En el Congreso y todos las plazas de la ciudad se hablaba abiertamente de un levantamiento general con-

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL es como el arco iris tras la tormenta.

### A TODAS LAS MADRES

Lo más terrible de la coqueluche ó tos ferina son los accesos de tos, pues impide a los niños reposar y recuperar las fuerzas, viéndoseles aniquilarse á simple vista. Por esto aconsejamos siempre á las madres de familia que tienen niños con coqueluche, que les administren el Jarabe de Follet.

El uso del Jarabe de Follet a la dosis de una ó dos cucharadas soperas basta, en efecto, para calmar completamente la tos de los niños y para procurarles, y en todo momento, un sueño tranquilo y reparador, que les permite recobrar rápidamente las fuerzas y la curación. Sin el menor inconveniente pueden tomar hasta 3 ó 4 cucharadas de las de café en las 24 horas los niños mayores de cinco años. El saborcito acre que el jarabe deja, desaparece inmediatamente con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general, 19, rue Jacob, París. 6

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome el Jarabe de Follet de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrándose un buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Ruibarbo de Bosque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la PEPSINA y RUBARBOS, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa. Los mejores médicos la recomiendan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla. C. 3748

tra Zelaya y esta amenaza ha sido un factor importante que le ha determinado a presentar su dimisión.

El Congreso ha nombrado á cinco de sus miembros para constituir la comisión encargada de redactar la aceptación de la renuncia del señor Zelaya.

### INCIDENTE SIN IMPORTANCIA

Corinto, Nicaragua, Diciembre 16.

Durante una pequeña revuelta que ocurrió aquí ayer, el mensajero del crucero americano "Albany" fué echado de la acera por un sentinela nicaragüense, hecho por el cual el comandante de las fuerzas que guarnecen esta plaza, dió inmediatamente una satisfacción al capitán del citado crucero, quien dispuso que no bajara de noche á tierra ninguno de los tripulantes del mismo.

Reina completa tranquilidad en este puerto.

### FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

Londres, Diciembre 16.

Ha fallecido hoy en ésta, el conocido escritor y periodista, Frederick Greenwood.

### SIGUE EL DESACUERDO

Nueva York, Diciembre 16

Los directores de la Liga Nacional de Base Ball no han logrado todavía ponerse de acuerdo, respecto á la elección de su Presidente.

### NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Diciembre 16.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.

Bonos de los Estados Unidos á 101.78 por ciento, ex-interés

Desuento papel comercial, 5 á 5.12 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v, banqueros, á \$4.84.30.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.88.00.

Cambios sobre París, 60 d/v, banqueros, á 5 francos 16.14 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v, banqueros, á 95.38.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.17 cts.

Centrifuga, número 70, pol. 96, costo y flete, inmediata entrega, 2.13/16 cts.

Id. id. id., entrega de Diciembre, á 2.13/16 cts.

Id. id. id., entrega de Enero, á 2.11/16 cts.

Masebado, polarización 89, en plaza, 3.67 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.42 cts.

Harina, patente, Minnesota, \$5.60.

Mantequilla del Oeste, en tercerolas, \$14.00.

Londres, Diciembre 16.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 13s. 9d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 12s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 12s. 3/4d.

Consolidados, ex-interés, \$2.51/6.

Desuento, Banco de Inglaterra, 4.12 por ciento.

Renta á por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron á \$88.1/2.

París, Diciembre 16.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 47 céntimos.

### OBSERVACIONES

Correspondientes al 16 Dmbre. 1909, hecha al aire libre en EL ALMENDAREZ, Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	29	84.2
Mínima	20	68
Barómetro: A las 4 P. M.	765	

### Sección Mercantil

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Diciembre 16.

Azúcares.—El alza iniciada ayer en Londres por el azúcar de remolacha, se ha acentuado hoy con mayor fuerza; el mercado de Nueva York sin variación y notándose pocos deseos, tanto de parte de los vendedores como de los compradores, para operar en los actuales momentos.

En esta Isla nada que sepamos se ha hecho por estar á la expectativa de la marcha del mercado americano los exportadores y productores.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada, baja en los precios por letras sobre los Estados Unidos y alza en las sobre España.

### Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d/v.....	20.3/4	20.5/8
" 60 d/v.....	19.3/4	19.5/8
París, 3 d/v.....	5.3/4	6.3/8
Hamburgo, 3 d/v.....	4.3/4	4.5/8
Estados Unidos 3 d/v	9.3/4	9.5/8
España, s. plaza y cantidad, 3 d/v.....	1.1/2	1.
Dto. papel comercial 10 á 15 p. = anual.	MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:	
Greenbacks.....	9.3/4	9.5/8
Plata española.....	97.3/4	98.

### Acciones y Valores.

Hoy se ha efectuado en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas: 50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 104.1/2. 50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 105. 50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 105.3/4. 50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 106.

### Mercado monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana, Diciembre 16 de 1909

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 97 3/4 á 97 1/4 V.

Calderilla (en oro) 97 á 98

Oro americano contra oro español... 109 3/4 á 109 1/4 P.

Oro americano contra plata española 11 P.

Centenes..... 4 5.40 en plata

Id. en cantidades... 4 5.41 en plata

Luces..... 4 4.30 en plata

Id. en cantidades... 4 4.31 en plata

El peso americano en plata española 1.11 V.

### Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$68,505-11.

Habana 16 de Diciembre de 1909.

### Noticias de la Zafra

Ultimas noticias suministradas por nuestros correspondientes y canjes de provincias:

Ingenios que muelen

Además de los ingenios anteriormente publicados, sabemos que han dado principio á su mollienda, los siguientes:

"Zaza," en Placetas.

"San José," en Placetas.

"Yagueyal," en Ciego de Avila.

### Los centrales de Placetas

Nuestro bien informado correspondiente de Placetas, nos escribe con fecha 15 lo que sigue:

"A las seis de la mañana de hoy, empezaron á moler los ingenios "Zaza" y "San José."

El promedio del rendimiento actual de la caña es de un 9 por 100, y si el tiempo continúa como hasta la fecha, es de esperarse que será colosal, pues según informes, excederá del 12.12 por 100.

Las copiosas lluvias de este año, han contribuido mucho á la abundancia de caña, así como también á su crecimiento, pero no en parte á mejorar su calidad, por lo que dicen, personas entendidas, que unido á este buen tiempo que en la actualidad disfrutamos debiera haber frío, que según aquéllas, es un factor importantísimo para el desarrollo y fortaleza de la caña."

### Central "Feliz"

Se han hecho en el central "Feliz" ubicado en Bolondrón, grandes reformas y aumentado su maquinaria, por lo que se calcula que podrá hacer en esta zafra de 70,000 á 75,000 sacos de azúcar.

### Central "Socorro"

El central "Socorro," sito en Pedrosillo, debía empezar á moler el 15 y se halla en magníficas condiciones, pues se han hecho durante el año grandes reparaciones en su maquinaria é instalaciones nuevas, que le permitirán moler los 22 millones aproximadamente de arrobas de caña con que cuenta y de las cuales se calcula sacará de 180,000 á 200,000 sacos de azúcar, si el tiempo permite moler la totalidad de la misma.

### Mercados extranjeros

#### Plaza de Nueva York

Extracto de la "Revista Azucareira" de los señores Czarnikow, Riondi y Ca.

Nueva York, Diciembre 10 de 1909.

"Mercado de azúcar.—Aunque los precios de los nuevos azúcares de Cuba se han mantenido á 2.87c. c.f., para embarque en Diciembre, y 2.81c. c.f., para la primera quincena de Enero, la cotización de azúcar en plaza es un poco más baja debido á la última venta, en la semana pasada, de Surinams, para pronta llegada, á 4.315c., inclusive derechos.

Las ventas de Cubas hechas en esta semana han sido considerables; pero la mayor parte de estos refinadores dedican, por ahora, su atención solamente á los azúcares que pueden adquirir

## FUME

# Susini

### CIGARRO SIN RIVAL

Es lo mejor que se puede fumar! Vd. encontrará en las cajetillas una sorpresa de arte.

## ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

### Luz Brillante



Libre de explosión y combustion espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOTE, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lúbricas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N. 6.—HABANA.

## LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

- CERVEZAS CLARAS - CERVEZAS OSCURAS

- LA TROPICAL - - EXCELSIOR -

- - TIVOLI - - - MALTINA - -

- - AGUILA - -

Las cervezas claras á todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

### NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatino HABANA

Teléfono 6137 Teléfono 6064



## Bodega del Romeral

Piña Medoc

Felix Aguilera

Cosechero

FUENMAYOR (Logroño)

Unico importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MERINO - Habana.

ESPERANZA 5. Teléfono 1088. Se venden cajas y barriles.

## Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

# Emulsión Creosotada DE RABELL.

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO



# LIBERALISMO Y JACOBINISMO

La política liberal es esencialmente distinta de la política jacobina. Lo que caracteriza a la primera es la tolerancia, es el respeto a todas las opiniones, es la lucha de las ideas y los intereses de clase en el terreno de la paz y la legalidad. Lo que caracteriza a la segunda es precisamente todo lo contrario; la intolerancia, el desprecio a la opinión ajena, las apelaciones a la violencia y la fuerza, el choque material entre las clases sociales, su colisión sangrienta.

Prototipo de la política liberal es la gran República de los Estados Unidos. Allí existe absoluta libertad para todos los credos políticos, para todos los credos religiosos; respeto sagrado a la vida y propiedad de los ciudadanos. La prensa es absolutamente libre, y el derecho de reunión y asociación no tiene más límite que el que imponen la moral y las leyes. No se conocen en los Estados Unidos las jurisdicciones judiciales excepcionales. Todo el mundo está sometido allí al derecho común. Los Estados Unidos han llegado, en poco más de un siglo, a tan alto grado de grandeza y esplendor, son tan ricos, cultos y civilizados porque tienen una fe profunda en la prodigiosa eficacia de la educación para elevar los caracteres, y en la eficacia incomparable de la libertad para armonizar y resolver todos los conflictos sociales. Por eso gastan sumas fabulosas en esparcir la educación, y por eso consagran un culto casi religioso al principio fecundo e inmortal de la Libertad, que es, después de todo, la suprema consagración del derecho humano.

Prototipo de la política jacobina son ciertas repúblicas—las convulsivas—de Hispano-América. La misma Francia, inventora, en los días espantosos de su gran revolución, del jacobinismo, no ha podido curarse de él radicalmente. El espíritu jacobino, es decir, el espíritu sectario, intransigente e intolerante, receloso y persecutor, domina en toda la legislación escolar de la tercer República. Se ha organizado la Escuela Laica como arma de combate contra el Catolicismo, juzgándolo incompatible con la democracia republicana, y porque el Episcopado, usando de su derecho, combate esa Escuela Laica, y excita a las familias católicas a que no manden sus hijos a ella, se concitan las pasiones revolucionarias contra el Episcopado, y contra él se preparan leyes persecutorias. Separada, cual lo está, la Iglesia del Estado, ya no es posible considerar funcionarios públicos a los miembros del Episcopado, y en consecuencia, no se les puede impedir que usen el derecho que tienen todos los ciudadanos para censurar las leyes

que estimen perjudiciales. Si la Escuela Laica es la piedra angular de la República, a juicio de Bryan, el actual Presidente del Consejo de Ministros; si esa Escuela Laica la organizaron Ferry, Paul Bert y Spuller inspirándose en la política anticlerical de Gambetta, ¿qué tiene de particular que el Episcopado vea con malos ojos una institución creada con el propósito fundamental de sustraer a la niñez francesa de la influencia de las ideas religiosas que sustentan el Catolicismo? Sólo el espíritu jacobino puede hallar delictuosa la actitud del Episcopado francés.

Pero en ninguna parte es más odioso ese espíritu jacobino que en la política de ciertos pueblos hispano-americanos. Consiste esencialmente esa política en perseguir con saña al adversario, en no reconocerle ningún derecho, ni aun aquellos sin los cuales carece de todo valor la vida en sociedad. En esos pueblos no existen ni la libertad de conciencia, ni la libertad de cultos, ni la libertad de prensa, ni la libertad de reunión, ni la libertad de asociación. Todas esas libertades sólo se hallan en el papel, en la Constitución, donde se proclaman enfáticamente. Pero no existen en la realidad. Los dictadores hispano-americanos no las consienten, como no consienten ninguna discusión acerca de su política. La esencia, la característica de un Gobierno libre—dice Bagehot—es la discusión. Donde ésta no existe ó es convencional, esto es, impuesta ó limitada por el gobierno, no hay libertad. La política jacobina busca el exterminio de las ideas opuestas, el aniquilamiento de sus mantenedores. Ahoga esas ideas y suprime a los que las profesan, tal es el ideal jacobino. De ahí ese desprecio a la vida humana y esas tendencias expoliadoras ó confiscadoras que caracterizan la política jacobina, política de combatividad y absorción. En Francia perturba la conciencia religiosa. En Hispano-América es la gran incubadora de las revoluciones. Sólo por la libertad, cuya alma es la tolerancia, que se enarcan Francia é Hispano-América del mal jacobino. No hay revoluciones en los Estados Unidos porque allí impera la libertad. Y hay revoluciones en ciertas repúblicas—las convulsivas—de Hispano-América porque en ellas impera el jacobinismo.

## BATURRILLO

Y termino con Miró.

“Hasta hoy sólo se han decretado seis correcciones, por incompetencia y otras faltas,” afirma mi amigo. Esto, en la provincia de Pinar del Río; en otras sucede lo mismo. Y no son las correcciones las que me impresionan; son las cesantías, por faltas como la de Florida de los Santos—pegado mortal según Miró; como la mala respuesta de un esclavo ó la deso-

bediencia de un soldado—ó por incompetencia manifiesta. Y me impresionan más, desde que el ilustre Secretario de Instrucción Pública, en carta que reproduce en un “Baturrillo,” me felicita por interpretar fielmente el espíritu de su Circular á los Inspectores y me alentó á seguir ayudándole en el empeño de convencer á éstos de que su misión no es la de fiscales ó barrederos, sino la de amigos y mentores.

Un año tienen de plazo esos funcionarios para confirmar ó separar del Magisterio á los maestros. ¿A cuántos han confirmado ya? A ninguno. Una visita no es bastante para que hayan formado cabal juicio de la aptitud del maestro, cargando con la responsabilidad moral de mantenerlos en el puesto. Y eso que la ligereza no sería irreparable, porque en todo tiempo se les puede formar expediente y expulsarlos. En cambio, una sola visita, de veinte minutos, hasta para arrojarlos por ineptos, y eso sí es irreparable.

Llega el Inspector á una escuela en momentos en que se explica, lenguaje, por ejemplo. El maestro es un buen hablante, y hasta un orador de mitines. El funcionario queda encantado. É informo: “Bueno en métodos y procedimientos.”

Pero llega cuando se explica una asignatura en que el maestro no tiene un buen método; no razona bien la aritmética, pongamos por caso. Y el visitador, disgustado, escribe: “Mal en métodos.” ¿Es suficiente eso para juzgar?

Piensen algunos Inspectores que ellos no deben enseñar metodología á los maestros; y yo creo que precisamente eso es lo que les incumbe.

Visitar un aula á título de técnico, de pedagogo, y fijarse en que hay piedras en el patio, polvo sobre el marco del pizarrón, ó un poco de tinta mancha el pavimento, pareceme misión de higienista ó de inspector administrativo; nunca de técnico.

Verdad que la colocación de los objetos de enseñanza, la limpieza del aula, todos los detalles merecen su atención y deben concurrir á la disciplina escolar; pero para hacer de eso atención preferente, determinante de cesantías, no era preciso saar el personal de entre los educadores más aptos: habría bastado elegir hombres aseados y activos. Se les ha buscado competentes, patriotas, devotos de Alcántara, Compayré y Bencajan, para que, cuando encuentren en práctica un método deficiente, aconsejen otro; cuando vean que un compañero no procede científicamente, le aconsejen y encaminen. Pero eso, no dándole la pauta y volviendo la espalda; permaneciendo en el aula un día, y volviendo otro, y veinte, hasta ver que su consejo ha fructificado, ó sacar la deducción de que el maestro es incapaz.

Así entiendo yo, y así entiende el doctor Meza la función esa, ampliación de la que realizan los Inspectores Pedagógicos, sin el inconveniente de aquellos que habían de recorrer toda la provincia, mientras otros no salen de un mismo Distrito.

Pero no; la amenaza permanente durante un año sobre los que se tienen por buenos, y cae como una maldición sobre otros, en pocos minutos. Y si fuera que teníamos un cuerpo de reserva, mil maestros competentes sin

destino, pase. Pero es que se cubren las vacantes con meros aspirantes, con niñas que no han visto una escuela por dentro desde que se pusieron el vestidito largo.

Y ¿en qué se fundaría la confianza en que sabrán emplear métodos y procedimientos? ¿En qué se han examinado siendo José Miguel el Presidente? No es bastante; que también se examinaron muchos siendo el Gobernador de las Villas y candidato de los moderados á la Vicepresidencia, y muchas nulidades resultaron.

Pienso que no ha estado del todo acertado mi respetable amigo, trayendo la cuestión al terreno local; es decir: tomando por censuras á su administración y presentando en desagrado, hechos de Pinar del Río, por observaciones de carácter general que yo hice, y quejas que recogí de distintas partes de la nación.

Véase cómo, al referirme yo á la cesantía de la ilustrada pobre galega de Candelaria, dejé sentado, “No dudo ni por un momento de la corrección del señor Inspector: admisión sin esfuerzo su caballerosidad en presencia de una dama y su buena fe en la determinación tomada.” Lo que quiere decir que estimé cierto, lo que cierto es: la desgracia de la pobre señora, y no me costó trabajo dejar en buen lugar de opinión al señor Miró y á sus subalternos.

Así hago yo con los amigos; así procedo, hasta cuando censuro, con las personas decentes. Pero ni él puede asegurar que en todas partes se procederá igual, ni es mérito haber propuesto sólo tres ó cuatro cesantías, cuando no ha habido tiempo de proponer ninguna estabilidad.

¿Pero es que estos funcionarios no ven fácilmente lo bueno, y tropiezan con lo malo en el acto? Pues entonces van predisuestos á separar, á corregir, á castigar, y no preparados á estimular y premiar. Y yo creo que, sin esto, lo otro no da resultado. Porque mientras el maestro no ve más que cesantías y correcciones para el compañero, tiembla y teme; cuando vea confirmaciones y ascensos, aun siendo deficiente, pugnará por hacerse bueno. Cuando uno asiste al reparto de estacaos, no duerme esperando los suyos; cuando uno ve que el mérito obtiene recompensa, pugna por alcanzarla. Y eso es lo que Miró podría haberme dicho: “se han propuesto y aceptado tantas confirmaciones de maestros, en cambio de tan pocas cesantías.” Entonces sí me habría dado el gallo, como vulgarmente se dice.

Yo quiero apelar á su conciencia de hombre honrado, para que me diga si con los solos informes privados que él tiene, se atrevería á diagnosticar exactamente la capacidad de sus maestros.

¿Que va, si no son amplios esos informes, ni dados por impecables, ni productos de una larga detenida observación, sino frutos de una impresión momentánea; que va, si uno se engaña hasta en lo que uno mismo ve; no digo en lo que le dicen, que va, si la única infalibilidad humana que había en el mundo era la de los Papas, y nadie cree en ella menos que Miró, que en achaques de iglesias sigue á Suñer y simpatiza con la Escuela de Ferrer!

Y no quiero fatigar más al lector, ni á mi culto amigo, que seguramente

me habrá hecho el honor de leerme hasta el fin.

Mas no terminaré sin decirle que me ha dolido profundamente, lo que me ha dolido mucho de este incidente, es saber que él conoce ya cuáles maestros de su provincia son liberales, y cuáles virtuosas damas son conservadoras; que le haya intrigado mi silencio acerca de sus correcciones á maestras liberales; yo que creía que él no sabría eso nunca, aunque estuviera diez años entre nosotros, porque no trataría de saberlo; sino de saber quiénes cumplen ó no con sus deberes y dan ó no crédito y prestigio á la escuela cubana.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

## LA PRENSA

Habló *El Comercio* hace días de la República de los negocios; y disertó sobre lo que fué causa de la actitud del zayismo ó de algunos señores del zayismo... Acerca de esta cuestión publicó Betancourt un manifiesto; y *El Comercio* preguntó lo que le parecía de su parla sobre la dicha República.

El general Betancourt responde: “Primeramente, que no existe el ‘gabinete oculto de combinaciones financieras’ á que *El Comercio* hacía relación; y que tampoco existen los misterios de la llamada crisis liberal: —una cesantía, más ó menos justificada, no podía revolver un gallinero.

Y responde después esto que sigue:

“La verdad, señor Fernández, es otra. La mayoría de los ‘zayistas’ que se reunieron en el despacho del señor Gobernador Provincial, para amenazar al Gobierno, mostraron, con más ó menos violencia, su gran disgusto, por esta única razón: el señor Saavedra, como ingeniero jefe de la ciudad, complacía en todo, sin condiciones, á su honorable protector, el doctor Zayas, destinándole á su departamento muchos ‘jornaleros’ de bombín y levita que en su vida, desde que nacieron, han trabajado, por el hecho de ser ‘guapos,’ unos, y agentes políticos, perfectamente vendibles al mejor postor, otros, los más.”

Estas manifestaciones del señor Betancourt, zayista, son muy interesantes y curiosas; y lo serían mucho más aún si los zayistas que se reunieron en el despacho del señor Gobernador no hubieran desistido de su táctica, por su bien y por el de todos. Lo serían más aun, porque entonces se hubiera conocido lo que son y lo que valen muchos hombres.

No le gusta á *La Unión* que la tachen de opositorista sistemática; párecele mal, se enfada. Dice que alguna vez—muy rara vez—ha aplaudido la obra del gobierno; y es verdad que la ha aplaudido; pero nunca hemos dicho por acá que su oposición llegara hasta el extremo de censurar lo que aplaude todo el mundo, *La Discusión* inclusive. *La Unión* no puede ser ni debe ser más papista que el papa.

Explica luego el cofrade su comentario ó calificación de los últimos acuerdos de la asamblea liberal. Llamó-

los ‘bella comedia;’ y dice los llamó bella comedia porque no vio el motivo del arreglo...

“¿Qué razones justifican ese acuerdo unánime, después de los actos de manifiesta hostilidad realizados por los miembros de uno de los dos grupos?”

Parecía que el general Betancourt barruntaba esta pregunta, y dió una respuesta ajustadísima en su artículo de *El Comercio*:

“Lo que pasó fué otra cosa: la opinión pública, con sobrada razón, juzgó muy mal á los disgustados y entonces se le ocurrió á éstos, *cambiar de motivo*, no insistiendo en el error de hacer ‘cuestión de partido’ lo que sólo tenía una importancia muy secundaria.”

De modo que las condenaciones fulminantes no deben arrojarse contra todos, que no es de todos el reino de los cielos; deben solo arrojarse contra algunos; y de modo que no se trataba de una bella comedia; se trataba de una fea intención, no llevada más allá por esos tales al ver que la opinión caía sobre ellos, y la prensa en general los azotaba; de esto, le toca mucha gloria á *La Unión*, que dijo cosas buenas sobre el punto.

Pecaron: se arrepintieron... ¿No los cree *La Unión*, ‘por un acaso,’ capaces de arrepentirse?”

El apreciable colega habla otrosí del rumor que es cascabel de nuestras murmuraciones... Dícese que el Estado se propone asegurar sus edificios, temiendo al fuego; y dícese que hay personas interesadas—y tan interesadas!—en formar la compañía de seguros que responde de las casas del Estado.

*La Unión* cuenta á este propósito:

“Si absurdo es suponer que el Gobierno piense asegurar las propiedades del Estado, más absurdo es creer que, de hacerlo, vaya á asegurárselas en una sola compañía; y sobre todo, si esa compañía se establece con ese único y exclusivo objeto...”

Porque aparte de ser inmoral, produciría ese privilegio gran escándalo en Inglaterra y los Estados Unidos, cosa que al Gobierno cubano no debe convenirle.”

Si hubiera algo de cierto en el rumor, estaríamos al lado de *La Unión* para protestar con ella; porque ya es hora de que cesen los escándalos y de que no sea la República víctima de especuladores y logreros. Y vea el apreciable colega como condenamos y fustigamos todo lo condenable y fustigable, y apoyamos á Loínaz, y apoyamos al licero del alba siempre que haga cargos firmes, sobre base segurísima y concreta; y es que una cosa es colocar el paraje sobre la herida, entreabierto, y otra amontonar parches y parches para supuestas heridas.

Sí, pues, resulta cierto ese rumor, diremos...

Sobre este asunto escribe *El Triunfo*:

“Dice bien *El Mundo* al comentar la especie lanzada por ‘malas lenguas’: ‘Si el asunto se llegara á

En Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumería  
Siempre la **CASA DE CORES**

Presenta LAS ÚLTIMAS NOVEDADES  
**LA ACACIA**  
San Rafael 12  
TELEFONO 1114.

**SIN OPERACION**  
**CURA DEL CANCER**  
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE  
DE ULCERAS Y TUMORES.  
49, Habana, 49.  
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

**FOLLETIN 55**  
HENRY GRÉVILLE

**VILLORÉ**  
(SNOBS PROVINCIANOS)

VERSION CASTELLANA  
DE  
Don Nicolás Estévez

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

(Continúa)

—He aquí lo que merezo; esta mañana... ¡debisteis azotarme! Cuando vi el agua, me dió tanta vergüenza que tuve tentaciones de sumergirme; ¡pero me hubierais sacado!  
—De fijo, contestó él.  
—Pero vamos á ver, dijo el marqués, ¿no hace á lo menos dos años que debierais haber hecho esta pequeña ceremonia?  
—No lo creo, padre.  
—¿Por qué, señorita?  
—Porque hace dos años no hubiera yo sabido amar á Landry como él merece, en tanto que hoy... (se volvió á la señora de Regnier y puso en sus pa-

labras una intención que ella sola pudo comprender) hoy le quiero y sólo siento el haberle hecho sufrir.

—Lo mismo digo, Antonieta; hace dos años no me habiais hecho padecer y yo, probablemente, no habría sabido amaros.

—Siguí un breve silencio; un silencio de felicidad.

—¿Cuándo os casáis? preguntó el marqués, buen padre de familia y hombre práctico. ¿A la vuelta de San Rafael?

—Antes de irnos, dijo Villoré; he esperado demasiado tiempo; será el viaje de novios.

### EPILOGO

A fines de Febrero, el último día de carnaval, Landry de Villoré y su joven esposa estaban en Niza.

—Después de haber tenido su parte en el aborto y en la lucha de confetti, los tres ‘venerables,’ como decía Antonieta, es decir, el marqués, su hermana Laurencia y la señora de Regnier, habían tomado la resolución de retirarse á la apacible villa de Baulieu, donde nada perturbaría su reposo.

Los recién casados no tenían bastante con las vistas diversiones, y seguían gozando del placer que puede experimentar al ver las gentes haciendo en

las calles carnalescas locuras. Ellos mismos, instalados en el balcón del hotel, arrojaban serpentina á los transeúntes y celebraban sonriendo las alegres expansiones de los meridionales, que, como dijo el inolvidable Alfonso Daudet, se embriagan con limonada gaseosa.

El sol declinaba; el *Corso* iba á concluir; la atención de Antonieta se fijó en un coche lleno de dominós ricamente adornados, que se paraba á la puerta del hotel vecino.

—Yo conozco esa figura, dijo Antonieta, y ese andar de serpiente... ¿Y quién sería capaz de lucir ese color de malva desteñida, con motas verdes, sino...?

—Yolanda des Tournelles! interrumpió su marido. Y ese viejo pendón que acompaña, continuó arrojando su último puñado de confetti, ¿quién ha de ser sino su estimable madre? Pero la tercera mujer—porque debe ser una hembra—¿quién será? Y además hay un hombre, un hombre, uno solo y basta; ¿será el nuevo pretendiente al señorío des Tournelles!

Al apearse del coche, los personajes ya se habían quitado las caretas. Era Yolanda, en efecto, más colorada de lo conveniente; pero, como Antonieta hizo notar, sería por el calor.

—El hombre es un *casta*; sin serlo no se lucen tantos diamantes... Yo creo que ella ha encontrado lo que necesita. ¡Pero, ¿esa mujer qué necesita? ¿Pero esa mujer?

Una cara de Gorgona, singularmente aplastada, y á todas luces indigna de los honores del camafé, se dejó entrever:

—Es la propietaria de mi madrina! exclamó Landry. De buena gana le tiraría, no confetti, sino garbanzos... Y buen modo tiene esa señora de guardar las conveniencias, vistiéndose de náscara mientras su marido, tomando bromos y recibiendo dueñas, goza á ratos de la desdicha druidal de tantos ratos de las delicias de una camisa de fuerza.

—¿De veras? preguntó emocionada Antonieta.

—Sí, el médico de mi madrina se lo recomendó á un alienista compañero suyo y, entre doctores, estas recomendaciones son de algún peso. Pueden tranquilizarte, que por mucho daño que le hagan no tendrá lo que merece. ¿Sabes que Val está en venta? ¿Y lo mismo el célebre *chateau*? Se me había olvidado darte la noticia; pero no es interesante, porque jamás encontrarán compradores. A mi madrina ya no le quedan más que dos años de arrenda-

niento, según el contrato, y ya no piensa en eso.

Antonieta había visto desaparecer los dominós por la puerta del hotel; y volviéndose á su marido, con el rostro encendido por generoso rubor, le dijo:

—Landry, me parece que si Yolanda se hubiera casado con el otro, hubiera caído menos mal. La ruptura con el señor de Olivettes, en las condiciones en que se efectuó, honra á ese joven, aunque sea en otros sentidos poco interesante.

—Estoy de acuerdo, querida; pero ese joven hubiera hecho mejor en no manifestar sus pretensiones, porque un hombre sin fortuna, sin posición definida, que solicita la mano de una rica heredera, se expone siempre á juicios desfavorables.

El argumento no tenía réplica y Antonieta lo reconoció.

La bulla de la fiesta se calmaba, y Landry le preguntó á su mujer si quería que fueran á la playa á respirar un poco. Antonieta consentió y salieron á la calle, donde todavía encontraron algunos dominós que se dirigían á sus viviendas para prepararse á los festejos nocturnos.

Al volver una esquina se encontraron cara á cara con una pareja que, en el primer momento, los dos hubieran

preferido no encontrar: eran... Jehan de Olivettes en persona y una mujer bastante joven y linda, bien que su belleza era algo chillona, como también su traje.

Instintivamente, Villoré arrastraba á su consorte fingiendo no haberlos vistos; pero Jehan le cerró el paso, tendiéndole la mano.

—Señor, le dijo, ¿no me reconocéis? señora, agregó, tengo el honor de poner á vuestros pies mi homenaje. Permitted á un pobre que os presente su mujer.

Antonieta miró con curiosidad á la que se titulaba señora de Olivettes, y súbitamente le vino á la memoria una frase de Landry, con tanta exactitud como si acabara de pronunciarla:

“Os presentarán mujeres pintadas, embadurnadas, artificiosas, mujeres tales que... os conozco, Antonieta...”

No se permitió acabar la frase. La señora de Olivettes era, en efecto, pintada y artificial. ¿Y era posible que ella, Antonieta de Villoré, hubiese podido concebir el pensamiento de admitir en su interior, honrado y apacible, á mujeres tan llamativas como la que llevaba un nombre... que ella quería olvidar?

(Continúa.)

**NUEVA MEDICACIÓN DEL ESTREÑIMIENTO**  
Y de todas las Enfermedades que resultan de este:  
INAPETENCIA, JAQUECAS, VAHIDOS, EMBARAZOS gástricos é intestinales, DISPEPSIA, HIPOCONDRIA, ALMORRANAS, AFECIONES del HÍGADO, etc.  
POR LAS  
PILDORAS de **APHODINE DAVID**  
purgante á base de Bourdaine (fréngula) no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos, acibar, escamóna, jalapa, colocintida, sené, etc. cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz.  
La **APHODINE DAVID** no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones.  
D. C. DAVID RABOT, F. de 1<sup>o</sup> Cl., Ex. Int. de los Hosp. de París, en COURBOVOIE, cerca de PARIS.

**EMULSION DE CASTELLS**  
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION DE PARIS  
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

**Tratamiento de la TUBERCULOSIS**  
(1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> grado)  
**POR EL**  
(Exclusivamente vegetal)  
NO TÓXICO  
ADOPTADO en los Hospitales de PARIS  
**CURATIVO VAUGIRARD**  
y de todas las Enfermedades del PULMÓN:  
BRONQUITIS  
GRIPES, NEUMONÍAS  
PLEURESÍAS  
AFECCIONES CATARRALES  
Preparado por E. LOGEIS, Farmacéutico,  
37, Avenue Marceau, PARIS.  
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS  
Depositarios en La Habana: DROGUERIA SARRA, Teniente Rey, 41; — MANUEL JOHNSON

plantear, el Gobierno sabrá proceder con moralidad y justicia al asegurar las propiedades del Estado, puesto que por el buen nombre del mismo no puede amparar a priori correajes, ni con tratar a posteriori las pólizas, sin explorar el negocio entre todas las compañías acreditadas.

Parece, pues, que tal rumor no es cierto. Pero vemos en *El Triunfo* una condicional muy sospechosa: —“Si el asunto se llegara a plantear...”

Y por el buen nombre del gobierno, y para evitar sospechas y dichos de malos lenguas, convendría que el asunto ni siquiera se planteara.

Ni siquiera... Porque plantéese como se plantee, el negocio es en sí turbio, extremadamente turbio.

Háblase de que el comercio languidece, y aunque muchos aseguren lo contrario, en el tejado se halla la peñeta; nuestros representantes la conocen; y en su afán de ayudar a ese comercio en lo que de ellos dependa, acaban de votar la totalidad de la ley del cierre, que prescribe se clausuren los establecimientos a las seis de la tarde.

Escribe *La Discusión*:

“Se trata, pues, de una ley que viene a introducir serios trastornos en nuestra vida industrial y mercantil; de una ley en la que se lesionan fuertes intereses creados y que, en caso de prosperar definitivamente, ha de traer dificultades para la vida diaria y causar evidentes perjuicios al gran público consumidor.” Sin embargo, nuestros legisladores, que se miran mucho antes de aprobar una reforma de cierta trascendencia, han demostrado esta vez verdadero empeño en aceptar a toda aprisa el principio esencial del “cierre,” rivalizando liberales y conservadores en brindar facilidades a la aspiración de la numerosa clase de dependientes.

Apelaban los señores que sacaron esa ley a motivos de progreso, de humanidad, de civilización; y la prensa demostró que no había tales motivos; y los dependientes de bodegas, en un manifiesto que echaron a la calle, les abollaron su obra, aplastando con el hecho toda clase de razones. Pero los representantes no son gente que se dejan convencer, y ahí tienen la suya en el camino.

Se trata, pues, de una ley que va a dar mucho que hablar; que va a originar muchas protestas; que no beneficiará a nadie; que perjudicará a todo el comercio... Se trata, pues, de una ley que va a dar muchos disgustos, y que será a manera de una gaita, porque lo que ella fuere, sonará.

Tiempo al tiempo, y Dios perdona a todos los que no saben lo que hacen.

En Nicaragua estalló una revolución anti-zelayista; y cuéntase que el pueblo todo tiene los ojos fijos en los Estados Unidos, de quienes esperan la salvación y lo demás.

“Y hacen bien esperándolo así, hemos de añadir nosotros; porque solo la gran república que fundó Washington, puede garantizar en adelante, el orden y la justicia en ese infortunado país, tan digno de mejor suerte.”

Dice *La Lucha*: —Y se arguye: —la tiranía de Zelaya era tan grande, que no podía celebrarse ninguna reunión política de protesta contra el gobierno, sin que la policía interviniese.

Era una tiranía atroz: no sabe uno cómo el mundo produce monstruos así. Un hombre que envía policía para que no se turbe el orden en un mitin de protesta: contra él, es un hom-

bre que merece cualquier cosa de los Estados Unidos.

Pero y bien: si esto es así, si la policía intervenía en todo eso ¿cómo pudo prepararse la sublevación? Porque la sublevación la originó un discurso de un señor representante, según cuentan los mismos telegramas.

Hay quien dice que todo eso de la tiranía es una broma; y que hay revolución, sí que la hay, pero porque la fraguaron unos cuantos amigos de los yanquis protegidos por los yanquis.

Esto podrá no ser cierto; pero el caso es que los revolucionarios daban vivas a los Estados Unidos.

Y dice muy bien *La Lucha*: los Estados Unidos son los únicos que pueden acabar las tiranías; este telegrama de Manila lo demuestra:

“Manila, Diciembre 8.—Hoy han sido declarados culpables del delito de asesinato y condenados a muerte catorce miembros de la segunda compañía de los Constabularios nativos estacionados en Lavao.

“Se recordará que éstos se amotinaron el día 6 de Junio último.

“Está basada la acusación que ha culminado en la condena de los mencionados soldados filipinos en el asesinato de Roy Libby, cuando los amotinados rebasaron y atacaron la población que estaban encargados de guardar.”

Los de Lavao eran catorce tiranos filipinos: asesinaron a un yankee, y se les condena a muerte, a los catorce; catorce por uno.

Así es como se acaban los tiranos y se salvan las naciones.

Si todavía impere España en Filipinas, se diría que esa condena capital era obra de los frailes.

Dice *El Avisador Comercial*, que es el que más entiende de estos puntos y que no tiene tacha para nadie:

“Se ha dicho para cohestrar el entusiasmo que en España se advierte por convenir con Cuba un tratado de comercio, que los Estados Unidos se opondrán y aún no hemos podido darnos cuenta de la intención con que pudo lanzarse especie tan depresiva para nuestro amor propio. Porque si España nada pide en cambio de lo que nos ofrece; si lo que la producción española hace es reconocer y confesar que, en efecto, es ella mejor tratada aquí de lo que son allí los productos cubanos, y reconociéndolo, eleva su voz al gobierno de Madrid, pidiéndole que conceda algunas ventajas en favor de la producción cubana, y esas ventajas en nada perjudican al interés americano en este país, ¿cómo ni por qué pudo pensarse que el gobierno de Washington se opusiera ni pretendiera oponerse a tal concertación?”

Nada nos piden y algo nos ofrecen; por eso ha podido decir el señor Carrera Jústiz, siguiendo al señor Riveiro, que el tratado con Cuba no se hará sino que se está ya haciendo desde el momento en que se ofrecía dar a la producción cubana más franca entrada en el consumo del pueblo español, sin pedir nada en cambio.

El hecho es elocuente sobremanera. La producción española no se opone a que la cubana tenga en España más facilidades y ventajas de las que obtiene; lejos de eso pide, que se le concedan y lo pide reconociendo que tiene derecho a ellas. Esta actitud mata todo ataque contra el trato que hoy reciben las procedencias españolas, trato que no es mejor, sino igual al que se da a todas las demás — excepción de las americanas favorecidas por la reciprocidad — y hasta de hecho recargadas con un diez por ciento por los muy elevados derechos que pagan los vinos, con daño del Tesoro cubano, de la moral mercantil y de la salud pública, que soporta los males de las falsificaciones y ampliaciones.”

No es esta la vez primera que toca

el punto *El Avisador*; y es que él sabe lo que a Cuba le interesa, y es que él no es de los pequeños, que no saben guardar sus pequeñeces, sus miserias y sus odios ante el bien de los demás.

### Ecos de la Prensa Española

#### EL TRATADO CON CUBA

En el año 1897 exportamos a Cuba artículos españoles por valor de 253 millones de pesetas; en 1900, nuestra exportación había descendido a 57 millones. El bajón ha sido enorme; pero aun así, el consumo cubano ha absorbido durante el último quinquenio unos 63 millones de pesetas de productos españoles, y ello es bastante para justificar todos los sacrificios que hagamos para conservar ese mercado.

El consumo en España de artículos procedentes de Cuba fué en 1899 de 118 millones de pesetas, descendiendo en 1900 a 5 millones. En el último quinquenio, el promedio no ha llegado a 4 millones.

Cuba compra en la Península por valor de unos 63 millones y nos vende unos tres millones y medio. En esta desproporción justifica el Gobierno cubano su firme actitud de obtener determinadas concesiones de nuestro Gobierno respecto a los tabacos, ó, de no ser así, imponer un gravamen de un 50 por 100 sobre los derechos de importación a los artículos españoles a su entrada en la República cubana.

El Arancel de Aduanas cubano tiene hoy una sola columna, es decir, todos los productos pagan lo mismo, cualquiera que sea su procedencia, con la sola excepción de los Estados Unidos, que tienen a su favor un margen diferencial de un 20 a un 40 por 100, según los casos.

En estas condiciones, un recargo de un 50 por 100 en los derechos de las mercancías procedentes de España equivaldría a una prohibición.

Los artículos que son objeto de un mayor comercio de exportación a Cuba son los siguientes, por orden de importancia:

Tejidos de algodón de todas clases, 18 millones; vinos comunes, 8 millones; aceite de oliva, 3.50 millones; objetos de barro y boquetes, 2.50 millones; conservas de legumbres y frutas, 2.2 millones; conservas de pescados, 2.1 millones; sardinas en conserva, 1.6 millones; papel de fumar, 1.2 millones; vinos de Jerez y amontillado, 1.7 millones; dulces, 1 millón; ajos, azafrán, almendras, paraguas, aguas minerales, armas de fuego, pasas, arroz, vinos de Málaga y garbanzos, en cantidades comprendidas entre 500,000 y 900,000 pesetas.

Los artículos procedentes de Cuba que importamos en España, son: tabaco en rama, 1.7 millones; tabaco elaborado, 800,000 pesetas; cacao en grano, 400,000 pesetas; maderas finas, 300,000 pesetas; cigarrillos puros envasados, 200,000 pesetas; en total, 3.4 millones de pesetas.

En el primer contrato establecido entre el Estado y la Compañía Arrendataria en 1887 se obligaba a ésta a comprar hasta tres millones de kilogramos de tabaco a Cuba; esta cláusula se suprimió en el contrato reformado de 1900, y desde esta última fecha se han limitado cada día más las compras de tabaco cubano, substituyéndolo la Tabacalera para sus labores con el procedente de los Estados Unidos, Alemania y Holanda, de más bajo precio indudablemente, pero de calidad muy inferior al antillano.

Estos son, brevemente compendios, los términos del grave problema que ha planteado el Gobierno cubano, con la amenaza de matar nuestra exportación si no atendemos sus quejas por lo que se refiere a la adquisición de tabaco cubano.

Hay que confesar que esta actitud del Gobierno cubano tiene su justificación en la conducta seguida en estos

últimos años por la Compañía Arrendataria de Tabacos, que ha disminuído sus compras de tabaco cubano, y en el aumento de los derechos de regalía ordenados por el Gobierno, y que hacen poco menos que imposible la introducción del tabaco de Cuba en el consumo español.

Los productores españoles, ante el peligro que corre la exportación de sus productos, han solicitado, con rara unanimidad, de los Poderes públicos la celebración de un Tratado de comercio con la República cubana, á base de concesiones por nuestra parte del tabaco de procedencia cubana, y el Gobierno, que no puede menos de tener muy en cuenta que el cierre del mercado de Cuba habría de producir una crisis tremenda en nuestra economía, creemos ha de acceder á lo que pide justamente Cuba, y creemos también que la Compañía Arrendataria de Tabacos no ha de ser obstáculo á un acuerdo que ha de redundar en beneficio del país, que bastante se sacrifica renunciando al cultivo del tabaco y aceptando sus labores.

J. AGUILERA.

(Del “A B C.”)

### Sociedad Económica de Amigos del País

Esta prestigiosa y patriótica sociedad, que tan valiosos y continuados servicios viene prestando a la República, celebró Junta general ordinaria en la noche del 15 del corriente, para elegir, de conformidad con el artículo 46 de los Estatutos, la Junta de Gobierno que habrá de regir los destinos de la sociedad durante el bienio de 1910 á 1912. Asistieron á la Junta cuarenta y cuatro Amigos del País, los cuales votaron casi por unanimidad, pues sólo hubo contadas variaciones, la siguiente candidatura:

Presidente: Dr. Raimundo Cabrera. Vicepresidentes: Sres. Eligio N. Villavicencio y Sebastián Gelabert.

Censor: Sr. Leopoldo Cancio. Tesorero: Sr. Antonio González Curquejo.

Contador: Sr. Manuel Fernández Mojarín.

Adjuntos: Sres. Julio J. Cisneros, Pedro Esteban Larrinaga, Antonio J. Azaola, Jorge Vilar, Joaquín Obregón, José María Bériz, Aurelio Melero, Francisco Paradelá Gestal.

Presidió primeramente el acto el señor Eligio N. Villavicencio, Vicepresidente de la sociedad, quien cedió la Presidencia al doctor Alfredo Zayas al presentarse éste en el salón.

Terminada la votación y proclamada la candidatura triunfante, el doctor Ramiro Cabrera, en nombre propio y en el de varios Amigos del País, propuso que la Junta acordara nombrar al doctor Alfredo Zayas socio de mérito de la Sociedad Económica, como premio merecido por los valiosos servicios prestados a la institución durante los diez años que había venido ocupando la presidencia con general aplauso. Esta proposición fué ampliada por el señor Villavicencio, en el sentido de que se acordara también dar el nombre del doctor Alfredo Zayas á uno de los salones de la Biblioteca, para perpetuar así el recuerdo de quien tan dignamente había desempeñado la presidencia de la sociedad. Ambas proposiciones fueron aprobadas por unanimidad.

El doctor Zayas hizo presente que sentía no haber llegado á tiempo para tomar parte en la votación, contribuyendo con su voto á la elección tan acertada de la nueva Junta de Gobierno que habían efectuado los ocios. Dijo que él tenía la seguridad de que el señor Cabrera, su antiguo y querido amigo, al ocupar el puesto que se le había designado, aprovecharía la oportunidad para desenvolver sus fecundas iniciativas continuando la obra de tantos varones ilustres que habían pasado por aquel puesto. Y que él por su parte,

agradece en el alma las atenciones que había recibido al nombrarle socio de mérito y al acordar para su nombre á un salón de la Biblioteca, distinciones ambas que estimaba como una alta recompensa á los pequeños servicios que había podido rendir á la sociedad.

El doctor Raimundo Cabrera, electo Presidente, vivamente emocionado, dió las gracias á los socios por el nombramiento de que había sido objeto, expresando que lo consideraba como el galardón más grande que había tenido en su vida.

Y el señor Presidente dió por terminado el acto.

Dados los prestigiosos y entusiastas elementos que integran la nueva Junta de Gobierno de la Sociedad Económica de Amigos del País, no es aventurado asegurar que esta sociedad continuará su brillante historia y ampliará la esfera de su acción benéfica.

### En memoria al general Robau

Habana, Diciembre 16 de 1909.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Estimado amigo y compañero:

El periódico el “Diario de Sagua” ha iniciado el proyecto de colocar una lápida monumental en la fachada de la casa en que nació el general José Luis Robau, que acaba de fallecer, la cual lápida será construída con el producto de una suscripción popular, habiéndome honrado con el nombramiento de Delegado en esta capital á los efectos de recibir donativos.

La cuota, según se me ordena, no puede ser menor ni mayor de un peso plata española.

Las personas que deseen contribuir á este legítimo homenaje, pueden remitir su óbolo, ya directamente al “Diario de Sagua,” ya al que tiene el honor de suscribir, en la Secretaría de Agricultura, ó en la calle de Oquendo núm. 2.

Ruégole haga pública esta invitación que va dirigida á los amigos y admiradores del desventurado caudillo de la Independencia, y le anticipa las gracias, su afectísimo amigo y compañero,

ANTONIO MIGUEL ALCOVER

### EL INSTITUTO PROVINCIAL

II

Prometimos en el artículo anterior examinar el aspecto técnico de la enseñanza que se da en el Instituto habanero, y vamos á cumplir la promesa.

Lo primero que observamos en nuestra larga visita — y lo último — fueron la compostura y orden de los alumnos en el aula, claustros y por los pasillos y corredores, al trasladarse á otras aulas y salir del establecimiento. Nos pareció increíble que centenares de alumnos, entre los cuales figuraban niñas de doce años y señoritas, conservaran con sus movimientos colectivos tan buena disciplina escolar, tanto orden y tanta compostura y seriedad. ¡Lo que queda la buena “Educación Moral y Cívica, y lo que producen las acertadas disposiciones de pedagogos competentes que están al frente de centros de enseñanza, como el de que tratamos!

Porque, dígame lo que se quiera, todo esto se debe á la Dirección del establecimiento auxiliada del profesorado que, con el buen ejemplo y consejo, tienen ocasión siempre la una y el otro para educar á los alumnos en el respeto, compostura y buenas maneras, y esa educación ejerce tanta ó más influencia en el niño como la puede ejercer la de la familia más morigerada.

A los doce años se puede ingresar en el Instituto para el curso preparatorio, y empezar á los catorce los estudios de Segunda Enseñanza. Los alumnos que estudian el curso preparatorio en el

Instituto se distinguen por sus conocimientos sólidos y extensos, los cuales les sirven de mucho para cursar la Segunda Enseñanza, Comercio, Perito Mercantil ó cualquiera otra profesión que no requiera el grado de Bachiller.

Concretándonos á los estudios de Gramática, Retórica y Literatura Castellana, se enseñan con resultados muy positivos empleando la forma clásica con muchos ejercicios prácticos, entre los que hemos visto trabajos de juveniles alumnos, muy superiores para publicarlos en Revistas Científicas.

La enseñanza de idiomas tiene un carácter eminentemente práctico. Desde el primer día se escribe y se habla en francés ó inglés — según el que estudien los alumnos — y los exámenes se efectúan en las mismas lenguas.

Es preciso aumentar en el curso preparatorio el francés, para igualarlo al inglés, pues si bien éste es muy necesario para el comercio también lo es el francés como idioma de gran cultura científica. A nuestro juicio deben aumentarse asimismo los estudios de Segunda Enseñanza con dos cursos de latín. En todas las naciones se estudia, y ahora mismo acordaron entre ellas imprimir en latín el mapa internacional de navegación, señales, etc. Por otra parte, el latín resulta un idioma científico para las lenguas que se derivan de él, por no decir todas las del mundo civilizado.

No pueden ser mejores ni más modernos los métodos y procedimientos usados en la enseñanza de Geografía e Historia; pero sí deben ser más extensos los estudios de estas dos asignaturas, aumentando á cada una un curso para que los alumnos completen bien sus conocimientos en materias de tanta importancia.

El estudio de las Matemáticas es analítico y analítico-sintético, de constante aplicación á los usos de estas ciencias en la vida, y el de Física y Química de experimentación y observación, con la teoría necesaria. Bajo la dirección de los profesores hacen diariamente los alumnos ensayos y experimentos en los distintos aparatos que posee el Instituto. Lo mismo ocurre con el método y procedimiento — en los estudios de Cosmología, Biología, Historia Natural y Fitología. Esta última se da práctica en el Jardín Botánico.

Aquí podríamos reproducir cuanto dijimos en nuestro artículo anterior, acerca de los espléndidos Museos que en el Instituto se conservan con mucho trabajo contra el comejen y la polilla, de que están plagados los techos, pisos, puertas y ventanas del vetusto y pésimo edificio.

Por la cultura de Cuba y nombre de los cubanos; por la honra de todos nosotros y enseñanza de nuestra juventud, damos otra vez la voz de auxilio á favor de las riquísimas colecciones de aquellos Museos.

Finalmente, en la enseñanza de la Lógica, Sociología y Cívica, se hace mucho uso de los métodos inductivo y deductivo, con trabajo enorme de los profesores para conducir á los alumnos á encontrar por sí solos las consecuencias de las premisas explicadas por los primeros.

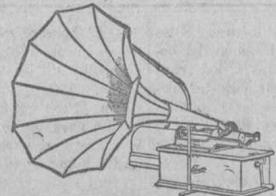
La Lógica, sobre todo, es muy árida para la intranquila y fogosa juventud, y de aquí el arte y la constancia del maestro para enseñar con atractivos á pensar y meditar á los jóvenes que tienen por hábitos de herencia la propensión á estudiarse de memoria una serie de contestaciones, que usan después, mecánicamente, cuando llegan los exámenes.

A corregir este defecto capital de la enseñanza, propendió la reforma del ilustre Varona, suprimiendo las boletines y programas, y propendiendo con fervor todos los profesores del Instituto de la Habana en la obra que realizan, secundando brillantemente la reforma; por cuyo motivo los estudiantes desahuciados no se presentan á examen, pero no consta que se examinen en otras pro-

## AVE MARIA

No hay melodía religiosa más bella que la célebre “Ave María” del insigne Gounod, y al oír esa exquisita melodía cantada por una de las estrellas operáticas del mundo, en un

FONO- GRAFO



EDISON

deja una impresión sublime que perennemente sentimos y recordamos después que se desvanece el eco de la música. La superioridad del Fonógrafo de Edison, y las deliciosas melodías, canciones, etc., fonografiadas en los nuevos y maravillosos Fonogramas de Edison “Amberol,” son las mejores razones del por qué usted debe comprar ahora.

Escribanos pidiendo listas de precios y catálogos, si le interesa, le mandaremos también catálogos de los Kinetoscopios, las Películas, las Baterías Primarias, los Equipos de Abanicos de Motor de Edison, y las Numeradoras “Bates.”

NATIONAL PHONOGRAPH COMPANY  
Departamento Extranjero, Sección 2. No. 10, Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A.

TOS, CATARROS, INSOMNIO  
del DOCTOR FORGET de PARIS  
Calma los Dolores  
RENUBIAR TODA IRRITACION  
EN TODAS LAS BOTICAS

## LA VIÑA

REINA 21. TELEFONO 1300

Ha recibido un extenso surtido de novedades, propias para las próximas PASCUAS Y AÑO NUEVO, entre ellas el exquisito

### ZUMO DE UVAS MOSCATELES, BLANCO

sin alcohol, el que ha sido analizado por el doctor Gastón Alonso Cuadrado, resultando completamente puro, por lo que lo recomendamos á nuestros favorecedores como un excelente alimento para niños y enfermos.

### TAMBIEN HEMOS RECIBIDO ZUMO DE UVAS ZINFANDEL TINTO

Nos permitimos aconsejar á nuestros parroquianos se provean con la debida anticipación de los productos, propios de estos días, para que puedan ser servidos sin que tengan que perder mucho tiempo, á causa de la aglomeración de compradores en los dos ó tres días que preceden á NAVIDAD.

**BON TON CORSETS**  
LAS TRES GRACIAS DE HOY DIA

<b>CORSÉS BON TON</b> El Corsete que lo más Alto Puesto Ocupa Precio \$3 á \$20	<b>Corsés Royal Worcester</b> Sin igual en su Precio Precio \$7 á \$13	<b>CORSÉS ADJUSTO</b> Con las Famosas Fajas Ajustadoras Precio \$3 á \$5
---	--	--

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS Y GARANTIZADOS ABSOLUTAMENTE INOXIDABLES

ROYAL WORCESTER CORSET CO. ORIGINAL EN NEW YORK. SOLICITE EL LIBRO REAL AZUL.

ciencias, cosa que debiera evitarse y se presta a muchas interpretaciones.

En otro artículo trataremos de las Escuelas anexas al Instituto de la Habana.

M. GOMEZ CORDIDO.

### ESTADISTICA ESCOLAR

Por los trabajos que la Secretaría de Instrucción Pública, en el Negocio de Estadística, ha realizado, podemos dar, para conocimiento de nuestros lectores, los siguientes datos:

Durante el curso de 1908 á 1909 el número de alumnos matriculados en las escuelas públicas de Cuba fué de 196,122, ó sea un 58 por ciento del total de la población escolar, que según el Censo de 1906 es de 336,524.

De estos niños de edad escolar pertenecen á la Habana 84,774; Oriente, 79,441; Santa Clara, 75,194; Matanzas, 37,435; Pinar del Río, 36,649 y Camagüey 23,031. Puede observarse que estos datos hacen ver que la población escolar de las seis provincias no está en la misma proporción que guardan entre sí respecto de su población general.

Con respecto á matrícula y asistencia á las aulas, la proporción es como sigue: En la Habana asisten el 71 por ciento de la población escolar; en Matanzas el 66; Santa Clara el 58; Pinar del Río el 57; Camagüey y Oriente el 44, con pequeñas fracciones decimales de diferencia.

Como dato curioso podemos anotar que se matricularon 13,976 varones más que niñas y 63,872 niños blancos más que de color. Esto haciendo el cómputo general; pero estudiando la proporción por provincias resulta que en Camagüey y Matanzas el número de niñas va muy cerca del de varones matriculados. Y en Matanzas el número de alumnos de color es el que más se aproxima al número de niños blancos matriculados.

El número de aulas que funcionan fué de 3,666, dando un promedio de 50 alumnos por aula. Este promedio aumentó en la provincia de la Habana á 64 alumnos por aula. Siguen en orden de asistencia: Pinar del Río, 53; Oriente, 51; Santa Clara, 48; Camagüey, 47; Matanzas, 46 alumnos por aula. Según datos estadísticos de 1901, existían 355 escuelas elementales en Cuba. La proporción que guardaban era de un aula para cada 4,035 habitantes. Hoy hay un aula para cada 558 habitantes. Estos datos han sido tomados de los censos anteriores.

Es muy conveniente que para el año actual se disponga la formación de un nuevo censo escolar, cosa muy útil y necesaria, tanto para saber con toda exactitud el número de niños que la República tiene la obligación de enseñar, como para poder hacer estos cálculos con mayor precisión, pues no hay que olvidar que nuestra población va aumentando en una proporción verdaderamente notable.

Resultan datos muy curiosos en el estudio de los cuadros que ya tiene formados la Secretaría. En los distritos escolares urbanos de Guanabacoa, Cárdenas, Matanzas, Sagua la Grande, Sancti Spiritus y Manzanillo, y en los municipales de Colón, Jovellanos, Pedro Betancourt, Unión de Reyes, Santo Domingo, Nuevitas, Guantánamo y Santiago de Cuba asisten á las aulas mayor número de niñas que de varones.

Como de los datos estadísticos de la Secretaría se ve que hay 5,290 niños menores de 6 años asistiendo á las escuelas, debe recordarse que para estos niños se han establecido los Kindergartens.

El costo por cada alumno asistente en las distintas provincias de la República durante el curso de 1907 á 1908, fué en la Habana, \$36.17; en Camagüey, \$35.89; en Matanzas, \$31.26; en Santa Clara, \$30.60; en Oriente, \$29.64, y en Pinar del Río \$27.68. En el curso de 1908 á 1909 Camagüey gastó \$24.91 por alumno; la Habana, \$33.33; Santa Clara, \$30.54; Oriente, \$29.67; Matanzas, \$28.67, y Pinar del Río \$26.33. Ejercieron 3,737 maestros de ambos sexos: 1,165 varones y 2,572 maestras. Va resultando en Cuba, como en los Estados Unidos y otras naciones, que la mujer está en muy grande mayoría en las funciones del magisterio primario. En Camagüey hay 151 maestras y sólo 62 maestros. La edad en que hay comprendidos mayor número de maestros es entre los 21 y 25 años.

Los conserjes de las escuelas son 2,475; en su inmensa mayoría muje-

res, ó sean 2,336; sólo 239 hombres tienen esta ocupación.

Se utilizaron 2,178 casas escuelas; de ellas 101 pertenecen al Estado y no pagan alquiler. Se pagaron \$387,130 de alquileres, lo que da un promedio de gasto por cada escuela de \$186 anuales, ó sean, próximamente, \$15.00 mensuales.

Otras y muy curiosas observaciones pueden hacerse en el estudio de estas tablas, cuya impresión esmerada se está preparando actualmente en la Secretaría de Instrucción Pública.

## CARTA ABIERTA

POR LA VERDAD HISTORICA

Diciembre 15 de 1909.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA Habana.

Distinguido señor nuestro:

Si mereciéramos el favor de usted haciendo se inserte esta carta en esa ilustrada publicación, tan bien dirigida por usted, se lo estimaríamos mucho, siquiera sea en honor del esclarecimiento de hechos tergiversados, no sabemos si maliciosamente ó por ignorancia, pero de cualquier suerte sin beneficio para nadie y con daño para algunas personas.

Recientemente, en la edición de la tarde del día 8 del actual, aparece en esa culta publicación una "Carta Abierta" que suscribe el senador por nuestra provincia coronel Manuel Lazo, y al referirse en ella á la mala situación de Vuelta Abajo, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"... Pero es notable que no sólo la prensa periódica lo haya publicado, sino que hasta el Sr. Presidente de la República ha sido informado por mi consecuente amigo Alberto González..."

Y en la edición de la mañana de ayer, de ese mismo DIARIO, hay otra carta que contestando á la del valeroso coronel Lazo dirigen algunos amigos de él, en la cual figuran palabras groseras en algunos de sus párrafos, que queremos reproducir en esta carta, con el fin de que pueda la opinión juzgar, después que conozca también algunos de los que constan en el informe dado por nuestro distinguido amigo Sr. Alberto González al señor Presidente de la República.

Dicen así aquellos señores:

"¿Qué importa que cuatro "desgraciados sin entrañas" quieran hacer ver que está todo de "color de rosa," si la realidad se impone! Aquí tenemos hambre, sí, mucha hambre; no hay viandas, porque las sembradas antes de los ciclones como es natural se perdieron, y las que sembraron después la seca las ha consumido; esto es tan claro y terminante como su carta; y con todo esto y viendo que tenemos que emigrar porque la miseria nos empuja y el instinto de conservación nos lo manda, hay hienas con figura humana que dicen é informan á periódicos, y hasta al mismo Presidente, que estamos bien, que nuestra situación es próspera; pero debieran agregar que pronto iremos á formar parte de la "Corte celestial"; para eso si estamos bien; es decir, bien hambrientos y bien extenuados de tanta miseria..."

Como en la carta del señor Lazo se alude delicadamente á nuestro distinguido amigo el Sr. Alberto González, y en la que aquél dirigen sus amigos también hay, aunque muy groseramente, la misma alusión, reproducimos á continuación algunos párrafos que en el famoso informe al Sr. Presidente de la República constan; con ello la verdad histórica demostrará lo injusto que son los que tan despiadadamente combaten á nuestro amigo el señor González, y de esta suerte rectificarán sus errores.

"He de hacer constar que la zona más castigada por los últimos temporales fué el término municipal de Guane, cuyos vecinos sufren las consecuencias de los temporales de 24 de Agosto, 17 de Septiembre y 10 de Octubre, habiendo velegado que por tres veces tuvo necesidad de levantar sus casas de curar tabaco y de vivienda."

"Yo estimo que se hace necesario estudiar cuidadosamente los medios más adecuados y que sean precisos para la restauración de la propiedad perdida en el distrito de los Remates, del término municipal de Guane, pues de continuar aquellos moradores en el estado indigente en que hoy se hallan, pronto se entronizará allí la miseria

más espantosa y de una zona rica y próspera, que produce el mejor tabaco del mundo, parecerá una comarca habitada por seres desgraciados, no merecedores á tanta desdicha.

"Si fuera posible que á los trabajos que el Gobierno realiza en la carretera de Guane á la Fe diera más impulso, empleando en las obras 1,500 brazos, es indudable que la crisis económica se conjuraría; pero había de ser necesario que estos trabajadores fueran acaudalados en el distrito, no aceptando los que de otros lugares allí fueran, que por ofrecer su jornal á menos precio postergan á los que allí mantienen sus familias."

"¿Dónde está la "hiena con figura humana," si á nuestro amigo se refieren los que se dirigen al valeroso coronel y senador por nuestra sufrida región, don Manuel Lazo?"

No queremos hacer comentarios, porque hay cosas que por su propia exposición ellas bastan para la mejor defensa, y más aún, nuestro amigo está por encima de tanta miseria, y así lo debe entender cuanto que ni caso hace á tanta majadería.

En la edición del popular diario "El Triunfo," correspondiente al 31 de Octubre último, se halla inserto íntegramente el informe al Sr. Presidente de la República, dado por nuestro querido amigo el Sr. Alberto González, relatando la verdadera situación de la Vuelta Abajo, y los que no lo hayan leído y les interese, que lo soliciten, especialmente aquellos que sin haberlo leído se lanzan á hacer comentarios injustos, que causan la irritación de todo el mundo y son luego irridados de ridículos.

A. Quílez, J. Escalona, A. Gómez, F. Pérez, J. Pino, L. Cruz, B. Muñoz, J. Velázquez, P. García, S. Ruiz, A. Ruiz, P. Vitón, P. González, A. Socarrás, V. Macías, P. Socarrás, J. Barrios, y 500 firmas más.

## POR ESOS MUNDOS

Para no ser soldado

En muchas naciones europeas han llegado á constituir un verdadero arte los sistemas de fingir impedimentos físicos para librarse del servicio militar obligatorio.

Hace algún tiempo fueron procesados varios médicos de Colonia, por haber administrado ciertas píldoras á mozos que iban á entrar en quintas. Dichas píldoras producían los síntomas de las afecciones del corazón, con tal exactitud, que engañaban á las autoridades militares, y los mozos eran declarados inútiles para el servicio.

El fraude se descubrió, porque falleció un muchacho á consecuencia de una dosis excesiva del medicamento. En Alemania, donde se suele tratar con mucha rudeza á los quintos, hay pocos pueblos donde no viva algún especialista produciendo enfermedades á los mozos que van á entrar en caja.

En el ejército francés es muy corriente que los mozos finjan una porción de enfermedades, sobre todo la sordera. Por consecuencia de ello, los médicos han hecho estudios especiales para descubrir la sordera fingida y hacer oír á los sordos voluntarios.

También es muy común, en Francia, estropearse la vista, á veces para siempre. La miopía, por ejemplo, se produce usando mucho tiempo lentos muy cóncavos, y hay muchos que adoptan el sistema aun á riesgo de quedarse ciegos para siempre.

## POR LAS OFICINAS

PALACIO

Lo de Banos

Poco después de haber entrado en prensa nuestra edición anterior, tuvimos noticias de que desde el Palacio Presidencial el Secretario de Justicia señor Diviño, había celebrado una conferencia telegráfica con el Fiscal de la Audiencia de Oriente.

A dicha conferencia asistió también el Fiscal del Tribunal Supremo señor I. Travieso.

Dicha conferencia tuvo por objeto dar instrucciones al Fiscal de la Audiencia de Santiago de Cuba, para que, dada la importancia excepcional que revisten los sucesos políticos

desarrollados en Banos, proceda el Ministerio Público á agotar cuantos recursos tenga á su alcance para esclarecer lo ocurrido á fin de precisar con acierto las responsabilidades de los culpables.

### Nombramiento

Don Enrique Nápoles Fajardo, ha sido nombrado Jefe del Negociado de Trabajo y Colonización en la Secretaría de Agricultura.

### Invitación

El señor Presidente de la República fué invitado ayer por el Administrador del Hospital de San Lázaro señor Borrell, para la fiesta de iglesia que se verificará hoy día del Santo Patrono y al tradicional almuerzo que con tal motivo celebra la Junta de Patronos de aquel Asilo.

El Jefe del Estado prometió hacer cuanto pueda para asistir á esos actos.

### El Sr. Sell y Guzmán

El conocido hombre de negocios y rico hacendado don Leandro Sell y Guzmán, estuvo ayer tarde á saludar al General Gómez, á quien exhibió pequeñas muestras del mármol de varios colores, del que se han descubierto abundantes canteras recientemente, en la finca de su propiedad contigua al Lazareto, lado derecho de la entrada del puerto del Mariel.

El señor Presidente de la República después de admirar la variedad de colores de la citada piedra y de felicitar al señor Sell y Guzmán, le indicó la satisfacción que le proporcionarían ver sobre su mesa de despacho algunos pispapetes de mármol de la primera mina descubierta en territorio de la República cubana.

El señor Sell y Guzmán prometió complacer muy pronto los deseos del Jefe del Estado.

### El señor Coello

El señor don Joaquín Coello, estuvo á dar las gracias al Jefe del Estado, por las atenciones que le dispensó con motivo de la enfermedad y muerte de su esposa.

### Van Horne

Sir William Van Horne, su hijo mayor y don Manuel Luciano Diaz, visitaron ayer tarde al Jefe del Estado, con quien estuvieron hablando de asuntos ferroviarios.

### Recomendación

El Presidente del Ayuntamiento habanero, señor Azpiroz, y los concejales señores Marqués de Esteban, Machado y Hortsman, estuvieron en Palacio para recomendar el nombramiento del artista cubano doctor don Eduardo Sánchez Fuentes, para el cargo de Secretario de la Legación de Cuba en París, vacante por renuncia de don Ibrahim Urquiola.

## SECRETARIA DE GOBERNACION

Pagos

El Secretario de Gobernación ha autorizado para que del 15 al 20 se abonen los sueldos de este mes, á los empleados de la Cárcel de Jaruco.

## SECRETARIA DE ESTADO

La salud del Rey de Bélgica

El señor Ministro de Bélgica en Cuba estuvo ayer en la Secretaría de Estado con motivo de haber recibido un cablegrama de su Gobierno participándole que se había producido mejoría en el estado de salud del Rey.

El Subsecretario señor Ramirez de Estenez, que recibió al Ministro, aprovechó la oportunidad para hacerle presente que el Gobierno de Cuba desea vivamente el completo restablecimiento del Augusto enfermo.

## SECRETARIA DE HACIENDA

Los presupuestos municipales

La Intervención General del Estado ha dirigido una importante circular á los Alcaldes Municipales advirtiéndoles que no den en lo sucesivo su aprobación á ningún gasto que aun cuando esté legalmente tramitado, emane de un presupuesto extraordinario formado fuera de los dos casos consentidos expresamente por el artículo 202 de la Ley Orgánica Municipal, pues no teniendo base

legal lo que en su origen es nulo, no puede conceder; y declarará improcedente todo pago que por hallarse excedido en su ejercicio en las consignaciones presupuestas, se lleve para su abono á un presupuesto extraordinario ó al ordinario de otro ejercicio.

La Intervención recomienda á los Ayuntamientos que al formar su presupuesto ordinario eviten de dotar consignaciones de gastos en cantidad suficiente que permita hacer frente á los servicios durante el ejercicio á fin de evitar que se agoten, apenas comenzado. No se aprobará pago alguno que se realice con fondos que no sean de sus presupuestos respectivos.

Finalmente se consigna en la Circular, que siendo los Tesoreros Municipales responsables en primer término de la mala aplicación que por cualquier causa den á los fondos municipales, no están obligados á cumplir ninguna orden de pago que sea improcedente aun cuando esta se le reitera, dado que por ministerio de la Ley, puede decirse que así como el Alcalde, es el Jefe del Tesoro, ellos son los llamados á velar porque se inviertan ordenadamente los fondos.

### Un informe

El Director General de la Lotería Nacional ha emitido el siguiente informe:

Habana, 16 de Diciembre de 1909  
Señor Secretario de Hacienda,  
Ciudad.

Señor:  
Tengo el honor de devolver á usted la adjunta instancia y documentos presentados por el señor Daniel Lima y Reyes al honorable señor Presidente de la República interesando la autorización correspondiente para el establecimiento de un "Bazar," cuyos productos íntegros se destinarán á recabar fondos para la Beneficencia de Matanzas, é infórmole:

Que, no obstante el carácter expresado de la autorización solicitada, dados los términos del artículo tercero de la Ley de la Lotería Nacional, y á mayor abundamiento, la reiteración que se advierte en esta clase de peticiones, que lo que debe ser una gracia especial y, por ende, ofrecer carácter excepcional, presenta aspecto de derecho, esta Dirección informa en sentido opuesto y declara que en las facultades del honorable señor Presidente de la República está el conceder ó negar la referida solicitud.

De usted atentamente, Gustavo Alonso, Director General.

## SECRETARIA DE JUSTICIA

Nombramientos

Han sido nombrados Juez Municipal y Primer y segundo suplentes de Pilon, Oriente, los señores Julio Polo Torres, Mauricio Fonseca y Manuel Domínguez, respectivamente.

## SECRETARIA DE AGRICULTURA

Títulos de Propiedad expedidos

Certificado de inscripción de la marca comercial sin titulación para distinguir relojes de clase extra, á favor del señor Marcelino Martínez y Castrillón.

Certificado de inscripción de la marca comercial sin titulación para distinguir relojes de clase extra fi-

na, á favor del señor Marcelino Martínez y Castrillón.

Certificado de inscripción de la marca de fábrica denominada "Mehero Golden," para distinguir camisetas para mecheros de gas, á favor del señor Juan Cugat.

Certificado de inscripción de la marca de fábrica denominada "La Palma de Oriente," para distinguir fósforos, á favor de la Sociedad Jau-narena y compañía.

Certificado de inscripción de la marca comercial denominada "El Telar," para distinguir tejidos de hilo, tejidos de algodón, exceptuándose entre tejidos de género de punto, tejidos de lana, y tejidos de mezclilla de lana, á favor de los señores Huerta, Cifuentes y Compañía.

Certificado de depósito de la marca comercial de los Estados Unidos de América, número 51,112, para distinguir tónicos, á favor de la Sociedad "Wintersmith Medicine Co."

## ASUNTOS VARIOS

Fallecido

Ayer tarde falleció á bordo del vapor alemán "Korn," que se encuentra fondeado en puerto, una niña que hacia algunos días se encontraba padeciendo de gastro-enteritis.

## CRONICA JUDICIAL

TRIBUNAL SUPREMO

Señalamientos para hoy.

Sala de lo criminal.

Infracción de ley. — Tomás García, causa por atentado á agente de la autoridad. Letrado, José Ponce de León. Ponente, Ferrer, Fiscal, Figueroa.

Infracción de ley. — Miguel Morales y Morales, causa por estafa. Letrados, Emilio del Mármol y Luis Menocal. Ponente, Cabarrocas, Fiscal, Figueroa.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy.

Juicios Orales

Sala Primera:

Juzgado del Este.  
Contra María Carrero y nueve individuos más por atentado. Ponente, Mieres. Fiscal, Jorin. Defensores Latapiere, Rodríguez y García Kohly.

Sala Segunda.  
Juzgado del Oeste.  
Contra Valentín Perera, por rapto. Ponente, el Presidente. Fiscal, Benítez. Defensor, Vieites.

Contra José Antonio Liso Ramirez, por robo. Ponente, Méndez. Fiscal, Benítez. Defensor Vieites.

Sala tercera.

Juzgado del Centro.  
Contra Armando Garay Vázquez, por lesión. Ponente, Aguirre, Fiscal, Saavedra. Defensor Candia.

Sala de lo Civil.

Juzgado del Norte.  
Cosme Blanco Herrera, contra Concepción Heres, en cobro de pesos. Letrados, Pessino y Sati.

Juzgado del Este.  
Miguel Bechigas contra Calixto López y Albuca, sobre liquidación de sociedad de gananciales. Ponente, Gastón. Letrados, Valdés y González Lanuza.

Juzgado del Este.  
Mannuel Cendoya y Jiménez, contra J. W. Schafer, en cobro de pesos. Menor cuantía. Ponente, Avellanar. Letrado, García.



## Erupciones Cutáneas Proviene de Sangre Mala.

Erupciones cutáneas son indicaciones de males que envenenan la sangre, y la persona que lleva encima esas muestras de impureza de la sangre, se hace repugnante á la sociedad de sus semejantes. El que sufre de tales males debe curarse pronto. Unturas y demás aplicaciones externas pueden ayudar á la curación, pero para extirpar el mal, nada mejor que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, porque purifican y enriquecen la sangre.

De Monterrey, México, escribe el Sr. Ignacio Saldaña Sánchez, empleado en una conocida casa de comercio en la calle del Dr. Mier 122: "Cumplí únicamente con un deber al tener el gusto de manifestarles un triunfo más que han obtenido sus maravillosas Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Por algún tiempo había padecido de erupciones cutáneas como espinillas y barros, principalmente en la cara, notando el mal estado de mi sangre. Tomé dichas píldoras por unas pocas semanas y me curaron por completo, no sólo de dicho mal, sino también de una debilidad nerviosa que sentía por algún tiempo, y el tratamiento me fortaleció el cerebro de una manera asombrosa, despojándome la languidez que de tiempo me acosaba. En verdad que dichas píldoras me han restaurado mi sistema nervioso, muscular y físico."

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

D No. 5

Unicos importadores para la República  
MICHAELSEN Y PRASSE  
Obrapia 18.-HABANA.

La bebida más simpática  
Es la ginebra aromática.





# CORREO DE ESPAÑA

## NOVIEMBRE

### Lo que falta hacer en el Rif

De "La Época":  
"El ilustre general Marina ha conseguido el éxito apetecido, dando fin a una campaña difícil y costosa, que en el extranjero se creía imposible de realizar por nosotros."  
"Las últimas operaciones han sido de un efecto y de un valor tal para el completo dominio del Gueleia, que su resultado se ha tocado inmediatamente con las sumisiones de kábilas que se habían distinguido por su odio constante a España, y de prestigiosos jefes que, con el odioso El-Messian, formaban la asamblea de chorfas de la región ultimamente ocupada por nuestras tropas."

"La campaña ha concluido, según día y otro declaran los diarios militares, y por ello merecen elogios al digno comandante en jefe del Ejército de operaciones y todos los que forman parte, desde generales al último soldado."  
"Hay, además, algo muy interesante para España, y que conviene consignar aquí."

"La campaña queda terminada por el estuerzo de nuestras armas, y no por la intervención de El-Bachir delegado de Muley Abd-el-Hafid."  
"Una vez consignado todo esto, conviene añadir que la distancia que separa a At-Laten del Kert es tan sólo de ocho kilómetros, y que el lle gar allí, a ocupar Cazaza, es aspiración unánime de nuestros bravos soldados."

"Se habla ya de reparar a fuerzas del Ejército, á las cuales espera aquí un recibimiento digno de la em presa que en África han realizado, poniéndole tan alto el nombre de los soldados españoles."

"¿Qué sucede cuando esto sucede no puedan contar entre sus laureles, porque no se les haya llevado á conquistarlos, el Morro de Abucenas y el Had de Tamedu, en el Peñón de Vélez de la Gomera!"

"Los héroes que con tanto tesón han defendido en aquellas peñas la bandera de la Patria, merecen se les indemnice con la posesión de esas posiciones, que harán estériles para siempre las predicciones de El-Messian, El-Chaldi y demás gentes de su calaña."

La libertad de pensamiento de los catedráticos españoles.

Del catedrático de la Universidad de Oviedo, señor Pérez Bueno, en "El Mundo":

"Con los catedráticos españoles, profesen las ideas que les plazcan, no hay nadie, absolutamente nadie que haga nada que ver en nada. Nuestra libertad es el colmo de la anarquía, ni Maura, ni Moret, ni Canalejas, ni el Parlamento entero, ni todos los partidos políticos juntos, se ocupan para nada, absolutamente para nada, de las ideas que los catedráticos profesamos en nuestras enseñanzas. A mí, catedrático de una Universidad española, me importa un comino Maura y el partido conservador, me importa un comino Moret y el partido liberal, me importa un comino Canalejas y el partido democrático, me importan un comino Sol y Ortega y Lerroux, Soriano y el partido republicano y me importan un comino Mella y el partido carlista. Y lo que á mí me importan estos hombres y estos partidos me importan á Unamuno, á Dorado Montero y á cualquier catedrático. A todos nos importa un comino, en cuanto catedráticos, la República, la Mo-

narquía, el Imperio, la democracia, el socialismo, el anarquismo, la reacción y el radicalismo. Azcarate, por ejemplo, enseña en cátedra lo que le parece; Unamuno, lo que se le antoja, yo, lo que quiero. Explicamos el programa entero ó no lo explicamos; asistimos á clase ó no asistimos; estamos una hora ó media ó quince minutos. Estudiamos si queremos estudiar, y si no no estudiamos, nadie nos vigila, nadie nos pide cuentas, nadie nos juzga y todos nos pagan y siempre se cobra. Nuestras premáticas son nuestra voluntad."

"La libertad de que goza el profesor español no la hay en ninguna nación del mundo. Estos son hechos y no "dichos," éstas son verdades y no mentiras."

"¿Qué hacen los gobiernos "reaccionarios," los gobiernos de Maura, con los catedráticos racionalistas, incrédulos, republicanos, liberales ó... lo que se les antoje?... Persegúrenlos?... Mentira. Darles sueldos extraordinarios, confiarles la dirección de organismos públicos muy importantes, respetarlos, mimarlos, agasajarlos, como no se haría en ninguna nación republicana, ni siquiera en la sociedad "futura" de los socialistas, y darles cátedras de real orden por su "cara bonita," para que vayan á engrosar las manifestaciones protestantes contra quien les abre de momio las puertas del profesorado."

"Estos son hechos y no dichos, y seguiremos enumerando hechos, para que diga la prensa embustera y comerciante y para que digan los "gol-fos" y truhanes de la política que aquí se persigue á los hombres "por sus ideas."

"Hechos y no dichos y con nombres y apellidos y sin ninguna mentira. Los que lean se convencerán si esta nación es ó no es, como sus centros de enseñanza, un verdadero mosaico ideológico, y si no ha habido indultos de los gobiernos "reaccionarios," no sólo para las ideas, sino para los delitos."

"Con que se persigue á los hombres por sus ideas!... Ya lo veremos."

Hallazgo de bombas en Zaragoza.—Tres bombas á la puerta de un convento.

Zaragoza 29.  
Entre nueve y diez de la noche, la mujer del jardinero del convento de las religiosas de Jerusalén, sito al lado izquierdo del Paseo de la Independencia, encontró tres bombas en el pórtico de la casa del demandado, á un metro de la puerta de la iglesia. Junto á los explosivos se hallaba un papel con las palabras "Venganza Ferrer."

Las tres bombas fueron recogidas y colocadas sobre unos sacos de yeso que había en una obra cercana. Luego el médico don Luis Pérez las puso en un colchón, siendo llevadas, en una camilla, al Parque de Artillería de la calle de Pignatelli, en cuya puerta tuvieron los bomberos que esperar más de media hora con su peligrosa carga; pues no querían admitirlas.

A poco de conocerse la noticia del hallazgo se personaron las autoridades en el lugar del suceso.

Las religiosas no se enteraron de lo ocurrido.

El Gobernador ha participado personalmente el hecho al Arzobispo.

Hasta ahora no hay pista de los autores del atentado.

Los explosivos hallados tienen dos de ellos la figura de una botella de champagne, y el tercero la forma de un petardo.

Los suenos del Presidente  
De "El Correo Español":

"Las elecciones municipales se

aproximan. El día 12 de Diciembre acendrán á los comicios aquellos elementos en que se apoyó el señor Moret para escalar el mando. Si en 30 de las 49 provincias triunfaran los republicanos, y los socialistas, y los ácratas, los amigos ó los simpatizadores de Ferrer, los maestros y los casi correligionarios de los incendiarios, asesinos y ladrones de Barcelona, ¿qué dirá el señor Moret allí donde pueden pedirse las, y él tiene la obligación de rendir cuentas?"

"Pues dirá: Soy el de siempre, soy el iluso de siempre. Está empeñada la partida, y ahora veo que está amenazado lo que yo más quería defender. Es mi sino: afirmé, cuando lo de Cuba, que la autonomía era la paz, y lo fué, en efecto; pero la de París, el desastre y la vergüenza..."

Mas si le dejan, á las dos horas de esto continuará soñando."

Don Santiago Iglesias

Ha fallecido en Madrid el cultísimo poeta y doctor en Medicina don Santiago Iglesias á consecuencia de una rápida dolencia.

Don Santiago, como todo el mundo le llamaba, fué uno de los más asiduos tertulianos del desaparecido café de Fornos, al que venía concurrendo desde su inauguración hasta el día en que el famoso establecimiento fué clausurado.

Don Santiago fué médico de Narváez, gran amigo de Prim é íntimo de Sagasta, y en sus mocedades no vació en asociarse á las más arriesgadas aventuras revolucionarias.

Como poeta dejó un copioso caudal de versos, inspirados y correctos, disseminados por los semanarios más populares.

Descanse en paz el ilustre médico é inspirado poeta y reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Sesión tumultuosa en el Ayuntamiento de Barcelona.—Los radicales indignados.—Proposición aprobada.—Incidente personal.

Barcelona 30

La sesión celebrada hoy tarde por el Ayuntamiento fué bastante borrascosa.

Los radicales presentaron una proposición pidiendo que el Ayuntamiento declarase haber visto con satisfacción el término de las operaciones en África, y que se dirigiera una felicitación al Gobierno por esta causa, solicitando al propio tiempo que conceda una amnistía para los condenados y encarcelados por los procesos instruidos á consecuencia de los sucesos de Julio.

La proposición citada fué apoyada por el concejal señor Pinilla, y combatida en su segunda parte por el señor Durán, el cual afirmó que era preciso que en esa amnistía no se confundiese á los ladrones y asesinos con las personas honradas.

Al oír esto los concejales letrados protestaron tumultuosamente, promoviendo un escándalo mayúsculo. Varios de ellos descendieron de los escaños en actitud airada, increpando al orador.

El presidente rompió dos campanillas, tratando de imponer el orden, el señor Durán explicó el sentido de su frase, declarando que únicamente se había referido á los autores de delitos comunes, para quienes no podía pedirse la amnistía.

Con esto se dieron por satisfechos los protestantes, y la proposición se aprobó, sin el extremo en que se pedía al Gobierno la amnistía.

Terminada la sesión, y al salir el señor Durán del salón, se suscitó un

incidente personal entre aquél y el hijo del concejal radical señor Colomina.

Sobre la revisión del proceso Ferrer.—Lo que dice "El Ejército Español."

Con motivo de la llegada á Madrid de Soledad Villafranca, la amiga de Ferrer, y del propósito que se le atribuye de iniciar una campaña en favor de la revisión del proceso formado al fundador de las Escuelas Modernas, "El Ejército Español" hace algunas consideraciones, que merecen ser conocidas:

"Suponemos —dice el colega— que se pondrá coto á esa campaña que de tal modo se anuncia, porque ya va siendo hora de que se deje en paz á los muertos, que harta guerra dieron á los vivos cuando estaban metidos en estas malandanzas de la vida. Por mucha que sea nuestra cachaza, ya va molestando de más ese sonsonete que los republicanos y socialistas traen en torno del cadáver del difunto propagandista, que pagó su deuda con la sociedad que venía á perturbar, y á quien no hay que desear más que el olvido misericordioso."

Después de recordar que Ferrer fué juzgado y sentenciado por un tribunal legalmente constituido, en cuya competencia y justicia no puede dudar nadie, "El Ejército Español" añade con razón, que no es mucho pedir para un tribunal militar los respetos y las consideraciones que se deben á todos los tribunales civiles.

Hace constar también que un revolucionario tan convencido como Nakens y un sectario como Pey Ordoix no vacilan en exponer su opinión, contraria á la revisión del proceso, y termina haciendo la siguiente pregunta:

"¿Debe tolerarse una campaña de escándalo contra el Ejército, que es lo que vendría á ser esa campaña, pues la revisión sólo puede pedirse partiendo del hecho de que la sentencia fué injusta, y por lo tanto, que los jueces fallaron contra su conciencia, convertidos en instrumento de los odios que Ferrer, por su significación y su propaganda, había concitado contra sí?"

"Nosotros creemos—agrega "La Época"—que á esta pregunta debe contestar el Gobierno con actos que acrediten el propósito de cumplir con su deber.

"Y cuenta que el Gobierno actual está más obligado que lo estaría nin-

gún otro á proceder con energía en este asunto, aunque sólo sea para desvanecer los recelos que su conducta pasada pudiera inspirar á la opinión."

Banquete á González Besada

Compostela 30.

El Comité de la Exposición ha obsequiado con un banquete de 200 cubiertos al señor González Besada.

El alcalde pronunció un discurso saludando al hijo adoptivo de Santiago, y pidiendo que influya por que la Exposición no se cierre, sino que se suspenda hasta la primavera próxima.

El presidente de la Exposición ofreció el banquete al señor González Besada.

Hizo uso de la palabra el secretario de exportación de productos nacionales de Barcelona, que saludó á la región hermana, en nombre de Cataluña, y se acordó telegrafiar al Rey y á los señores Maura, Montero Ríos y Marqués de Figueroa, enviándoles un saludo.

El señor González Besada pronunció un elocuente discurso, manifestando que no debe darse por terminada la Exposición, sino convertirla en ibero-americana, celebrándose á este fin una fiesta magna.

Añadió que la Universidad debe hacer que todos los hijos ilustres de Galicia que han salido de sus aulas vengán á tomar parte en esa sesión magna.

La idea ha sido acogida con entusiasmo, y el señor González Besada fué muy aplaudido.

El ilustre ex-ministro marchó á Pontevedra, siendo objeto de ruidosas ovaciones por el pueblo.

Al automóvil en el que va el señor González Besada, le siguen muchos dándole escolta.

Severo, pero justo

De "El Correo Español":

"Los Consejos de guerra siguen funcionando en Barcelona, habiendo recaído en los últimos dos sentencias de muerte para otros tantos sediciosos."

"Y la prensa que alborotó el mundo cuando la sentencia contra Ferrer, no dice una palabra ahora."

"¡Claro! Ferrer le podía servir de pendón revolucionario buscando el pretexto de haber sido fundador y director de la Escuela Moderna, escuela de ateísmo, de licencia, de crimen y anticlerical sobre todo, y esa Prensa cogió á puñados el lodo de las alcantarillas para arrojarlo al ros-

tro de dignísimos jueces, del Gobierno y de España.

"Ahora esos mismos jueces sentencian á la última pena á dos sediciosos, menos culpables seguramente que Ferrer, porque éste fué cabeza y aquellos brazos, y la Prensa liberal no hace un comentario siquiera. Es natural; los sentenciados de ahora pertenecen al montón anónimo y Ferrer era uno de los escogidos."

"¿Cuándo conocerá el pueblo á sus hipócritas aduladores siempre que de él necesitan para abandonar cuando él puede necesitar de ellos?"

"Esa conducta es verdaderamente inhumana y asquerosa."

"Y á la fraternidad y la igualdad que las parta un rayo."



Ricos y pobres, principes y aldeanos, millonarios y jornaleros, todos atestiguan la inmensa reputación y valor de las

## Pildoras del Dr. Ayer

Las autoridades médicas recomiendan estas Pildoras para el estreñimiento, indigestión, cardialgia, desgana, jaqueca, dolor de cabeza pulsante, biliosidad, diarrea biliosa, náuseas, ictericia, hemorroides, almorranas, granos, y varias afecciones del sistema nervioso originadas del estreñimiento del vientre ó inactividad del hígado.

Las Pildoras del Dr. Ayer están azucaradas, obran con prontitud pero suavemente, y son por consecuencia el mejor remedio laxante para hombres, mujeres y niños.

Cada pomito ostenta la fórmula en la rotulata. Pregunta usted á su médico lo que opina de las Pildoras del Dr. Ayer.

Preparadas por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

## MALAS DIGESTIONES

### DISPESIA

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomatix) que cura las ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarse lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletos por correo á quien lo pida.

Único representante del Dinamogeno, Pulmo-Fosfor, Reumatol y Purgatina, J. RAFFAEL GARCIA 19. Depósitos Generales: Droguerías de Sarra y de Johnson, Habana, C. 3801 1D.

## PROFESIONES

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA  
OCULISTA  
De las Clínicas de París y Berlín, Consultas de 1 á 3. Pobres de 4 á 5. Habana, PRADO 2, bajo S. 15184

CLINICA DENTAL  
CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS  
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental & Ingleses Jenson.

Dr. R. Chomat  
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida. Consultas de 12 á 3.—Teléfono 854. LUZ NUMERO 40. C. 5726 1D.

DR. ERASTUS WILSON  
DENTISTA  
Agua 76, altos.—Dentaduras artificiales, serviciales, fuertes, duraderas y á precios módicos, 40 años, establecido en la Habana, 14986 26-25.

Dr. Perdomo  
Vias urinarias, estrechez de la orina, vesícula, hidrocèle, Testículo 287, De 12 á 2. J. Jesús María número 33. C. 3724 1D.

DOCTOR M. MARTINEZ AYALOS  
MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Gratis á los pobres, los lunes. Teléfono 1573. 14972 26-4D.

SANATORIO "CUBA"  
Casa de Salud.—Infanta 37, Teléfono 6033 HABANA.  
Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las Cortunas. C. 3752 1D.

Doctor Manuel Delfin  
Médico de Niños  
Consultas de 12 á 3.—Canción 31, esquina á Agucate.—Teléfono 919. A.

DR. LAGE  
Vias urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Agua 126. C. 3950 26-13D.

DR. SOUZA  
Cirujano del Hospital número Uno y del Hospital de Emergencias. Consultas de 12 á 2 San Lázaro número 228. Teléfono 1.386. 12613 78-90C.

CARLOS I. PARRAGA  
ALFREDO de CASTRO y DUEÑAS  
ABOGADOS  
Se han trasladado á O'Reilly 26, altos. 14910 26-5.

Suero antialcohólico  
(Cura del vicio alcohólico)  
SUERO ANTITETANICO. Suero antitortuoso (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica, Prado 195. C. 3809 1D.

PUIG Y BUSTAMANTE  
ABOGADOS  
San Ignacio 46, pral. Tel. 533. De 1 á 4. C. 3745 1D.

Dr. Juan Estanislao Valdés  
CIRUJANO-DENTISTA  
Agua 78, esquina á San Rafael, altos. TELÉFONO 1839 C. 3735 1D.

Dr. Alfredo G. Domínguez  
De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate.  
Especialista de Piel del Dispensario "Tamayo". Enfermedades de la Piel, Sangre y Sífilis. Tratamiento de la sífilis por inyecciones, sin dolor, garantizando la curación. Martes, Jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Empedrado 34, cuartos 15-14. Inicio de "El Tera", altos. Teléfono 9269 C. 3943 13m-15-13-16

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO  
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sífilis. Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Troadero 14.—Teléfono 455. 1D. C. 3728

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS  
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria  
CIRUJIA GENERAL.  
Consultas diarias de 1 á 3. Lealtad número 36. Teléfono 1132. C. 3728 1D.

Dr. Juan Santos Fernández  
OCULISTA  
Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C. 3729 1D.

Dr. Robelin  
PIEL—SÍFILIS—SANGRE  
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos.  
Jesús María 51. De 12 á 3. C. 3725

Pelajo García y Santiago Notario público.  
Pelajo García y Orestes Ferrer abogados. CUBA 59. Teléfono 3153. De 2 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. 1D. C. 3741

S. Gancio Bello y Arango  
ABOGADO. HABANA 72  
TELEFONO 703 1D. C. 3744

DR. E. FERNANDEZ SOTO  
De las Facultades de Madrid y Habana Médico del Sanatorio COVADONGA. Consultas de 3 y media á 5. O'Reilly 100 altos. C. 3492 52-3N.

DOCTOR JUAN ANTIGA  
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Consultas de 1 á 3 p. m.—San Miguel 1203 C. 3722 1D.

Dr. Félix Pagés  
Cirujía general, Sífilis y venéreo. Sol 56 altos, de 1 á 3. gratis á los pobres. Teléfono 593. 15064 26-3D.

J. M. BARRAQUE  
ABOGADO  
Amargura 32 154-11S. 1743

DR. HERNANDO SEGUI  
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD  
BRONQUIOS Y GARGANTA  
NARIZ Y OÍDOS  
Neptuno 102 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. 1D. C. 3759

Dr. José E. Ferrán  
Catedrático de la Escuela de Medicina  
MASAJE VIBRATORIO  
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y viernes á las 7 de la mañana. C. 3751 1D.

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES  
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Pavia.  
PIEL—SÍFILIS—VIAS URINARIAS  
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 á 3. Salud 55. Teléfono 1026. 155-10C. 12481

Dr. Alvarez Ruelan  
Medicina general. Consultas de 12 á 3  
LUZ 19. C. 3742 1D.

PEDRO JIMENEZ TUBIO  
ABOGADO Y NOTARIO  
Estudio: Amistad 142.—Teléfono 1398.—Domicilio, Ancha del Norte 321. Teléfono 1.374. C. 3746 1D.

Dr. Palacio.  
Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 245.—Teléfono 1342. Gratis á los pobres. 1D. C. 3737

DR. GONZALO AROSTEGUI  
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad  
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 á 2. AGUIAR 108 S. TELEFONO 214. C. 3732 1D.

Policarpo Luiján  
ABOGADO  
Aguar 51, Base Sagrado, principal. Teléfono 3314. C. 3819 52-1D.

DOCTOR ALBALADEJO  
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 1. Pobres gratis. Telefono 928. Compostela 101. C. 3754 1D.

DR. GALVEZ GUILLEM  
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. C. 3805 1D.

DR. H. ALVAREZ ARTIS  
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA  
NARIZ Y OÍDOS  
Consultas de 1 á 3. Consulado 114. C. 3743 1D.

Dr. R. GUIRAL  
OCULISTA  
Consultas para pobres \$1 al mes á suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manríquez de 2 á 4.—Cirujía.—Vias urinarias. C. 3734 1D.

DR. ADOLFO REYES  
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.  
Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla, 74, altos.—Teléfono 874. 1D. C. 3734

DR. JOSE A. PRESNO  
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N.º 1.—Consultas de 1 á 3. GALIANO 59. TELEFONO 1138 1D. C. 3736

LABORATORIO  
CLÍNICO—QUÍMICO  
ALBALADEJO Y DELGADO  
COMPOSTELA N. 101  
entre Muralla y Tte. Rey.  
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vienes, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.  
ANÁLISIS DE ORINAS (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.) Teléfono número 928. 1D. C. 3755

DR. GUSTAVO LOPEZ  
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoán 105 1/2 próximo á Reina de 12 á 2.—Teléfono 1839. C. 3733 1D.

Dres. Ignacio Plasencia  
é Ignacio B. Plasencia  
Cirujano del Hospital núm. 1. Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 á 4. Empedrado 50. Teléfono 295. C. 3749 1D.

DR. JUAN PABLO GARCIA  
Especialista en las vías urinarias  
Consultas Luz 15 de 12 á 2. C. 3721 1D.

A. Testar  
Abogado y Notario  
Habana 69, entre Obispo y Obrapta. Teléfono 790. 14418 26-22N.

DR. GARCIA CASARIEGO  
MEDICO-CIRUJANO  
Virtudes 138.—Teléfono 2093.—Consultas de 2 á 4.—Cirujía.—Vias urinarias. C. 3756 1D.

CLINICA GUIRAL  
Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un segundo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José, Teléfono 1324. C. 3750 1D.

DR. R. CALIXTO VALDES  
DENTISTA  
Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Agua 84, altos, entre San Rafael y San José. C. 3739 1D.

DR. JUSTO VERDUGO  
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Wintre de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 75, bajos. C. 3740 1D.

DOCTOR DEHOQUES  
OCULISTA  
Consultas y elección de lentes, de 12 á 3. AGUIAR 98.—Teléfono 1743. 14170 52-16N.

Dr. C. E. Finlay  
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.  
Amistad número 34.—Teléfono 1306. Consultas de 1 á 4. 1D. C. 3727

HUELGA DE COCHEROS

Después de las diez de la noche de ayer, se han declarado en huelga los cocheros de plaza.

DE PROVINCIAS HABANA

DE SANTIAGO DE LAS VEGAS

Diciembre 14. Como se había anunciado, en la mañana de ayer domingo tuvimos la alta honra de recibir en esta ciudad al Ilustrísimo y Rvmo. Sr. Pedro González Estrada, Obispo de la Diócesis que viene girando su Santa Pastoral visita a todas las parroquias de la provincia.

Desde muy temprano, mejor dicho, desde días anteriores en que se iniciaron las Santas Misiones, se notaba en los habitantes todos de este pueblo la animación, la alegría consiguiente para recibir al Ilustre Pastor, al Jefe de nuestra Iglesia que durante tres ó cuatro lustros no teníamos el honor de tener entre nosotros.

Así que no era de extrañar que todo un pueblo representado por lo que más vale y significa en esta sociedad, y en manifestación imponente se dirigiese acompañado por la orquesta al lugar designado de antemano para el recibimiento.

Serán próximamente las nueve de la mañana, cuando innumerables chapuzas y multitud de voladores atronando el espacio, anunciaban a los manifestantes que había llegado el momento deseado, y efectivamente, precedido por una numerosa cabalgata guiada por expertos jinetas de esta localidad, que habían ido al inmediato poblado de Rincón a recibirlo y numerosos coches particulares ocupados por el elemento oficial de Bejuque, aparecieron entre nosotros el querido y virtuoso Prelado, gloria de Cuba, que con tanto acierto y discreción dirige la portentosa nave de la iglesia.

Imposible describir el entusiasmo que se revelaba en todos los semblantes, el júbilo rebosaba en todos los corazones, y a fin de hacer más simpático y conmovedor el acto, las notas del Himno de Bavamo lanzadas al aire por la orquesta transportaba los espíritus a otras regiones, a la región de los ángeles.

Hechas las presentaciones de tribuna, se organizó la marcha hacia el templo, recorriendo las principales calles de la población, las cuales se encontraban profusamente engalanadas.

Después de las ceremonias del ritual, el Ilmo. Sr. Obispo dirigió la palabra al pueblo allí congregado expresando su más viva satisfacción por el acto realizado, exhortándole para que perseverase siempre en la fe de Cristo, única salvadora de los pueblos, y que si queríamos consolidar sobre bases sólidas el edificio de nuestra nacionalidad, era necesario que no quitáramos al pueblo su religión; que la religión es la que lleva a todos la felicidad, la que nos hermana y nos conduce por la senda sublime de la paz; que su corazón se ensanchaba de alegría al contemplar el espectáculo hermoso que a su vista se ofrecía de ver reunidos en aquel santo hogar a todos los santiagueros sin distinción de clases ni de sexos, dando un verdadero ejemplo de fe, de devoción, prueba inequívoca de que todavía no se ha apagado en nuestros pechos la llama esplendorosa de la religión de nuestros padres.

Acto continuo se procedió a girar la visita, y en tanto el Ilustre Prelado recorría las naves del templo, un grupo de niñas entonaba hermosos cánticos en el coro, dedicados a su Ilustrísima. Una vez terminada dicha ceremonia se dirigió el señor Obispo a la morada de nuestro muy querido párroco Rvdo. Teodoro Díaz, donde se hospedaría siendo seguido en el trayecto por el pueblo en masa que procesionalmente le acompañó a dicho lugar.

Allí pasaron a saludarlo el señor Alcalde Municipal con una Comisión del Ayuntamiento, el señor Juez Municipal, Jefe de Policía, policía especial del Gobierno, Comisión del Circulo Español, Asociación del Apostolado de la Oración con su Presidente a la cabeza, distinguidas personalidades de la población é innumerable pueblo que se disputaba la honra de besar el anillo Episcopal.

A las tres de la tarde se administró el Santo Sacramento de la Confirmación, terminando como a las cinco de la tarde.

Al día siguiente, después de la celebración de la Santa Misa, en la que ofició el Prelado, se procedió a administrar la Comunión en la que un núcleo de más de sesenta niños y niñas, preparados convenientemente, iban a recibir por primera vez de manos del Pastor el Sagrado Cuerpo de Jesús. Este conmovedor acto fué también amenizado por preciosos cánticos entonados por un grupo de señoritas.

A fin de poder dar una simple idea de lo que ha significado en esta población la Santa visita Pastoral y Santas Misiones y los innumerables frutos que ha producido, basta saber que durante los días de su estancia entre nosotros se han suministrado: el Sacramento del bautismo a más de 50 personas entre niños y adultos; de la confirmación a ciento cincuenta; de la Sagrada Comunión a cien, y por último, se han celebrado doce matrimonios de personas que vivían en concubinato. Prueba

grande y eloquente de que todavía no se ha extinguido en nuestros pechos el Santo temor de Dios, y que a pesar de las corrientes que existen en el mundo perdura y perdurará entre nosotros el fuego inextinguible de la fe.

Como nada es eterno en esta vida, y lo bueno pronto se acaba, llegó la hora anunciada en que íbamos a ver partir de nuestro seno a tan querido y respetable huésped. La hora señalada era las tres de la tarde y de antemano se había dado cita para asistir a la despedida todo el pueblo que reunido en la iglesia esperaba, triste—pues se notaba en todos los semblantes el sentimiento que embargaba los ánimos por tan pronta partida—para acompañarle hasta la Estación del Ferrocarril; pero Dios que es sabio en todos sus actos, queriendo dar una prueba de su omnipotencia, comprendiendo el deseo de nuestro pueblo quiso prolongar por unas cuantas horas más la estancia del Ilustre Pastor entre nosotros disponiendo que un torrencial aguacero viniese a interrumpir la partida.

Dos beneficios incalculables; el que fuéramos su compañía un rato más, y el placer de que nuestros campos fecundados por la lluvia reaparecieran fértiles y lozanos para dar la vida al pobre campesino que veía perdida su cosecha. Al fin la lluvia cesó y volviendo de nuevo Su Ilustrísima al templo, dirigió sentidas frases al pueblo, expresando el sentimiento que experimentaba al tener que partir de nuestro seno, pero que llevaba el corazón henchido de satisfacción y agradecimiento, por la benévola acogida que se le había dispensado que superaba a lo que había concebido en su mente, que siempre conservaría recuerdo de su visita a esta población, que fuéramos fe en Dios, que era la verdad en esencia, y que de esa manera ajustáramos nuestro modo de pensar al de vivir felicitados a conseguir la eterna felicidad que a todos deseaba.

A las cinco y treinta y cinco minutos, acompañado por una nutrida comisión a cuyo frente iba el Alcalde Municipal, el Rvdo. Padre Aparicio y otras distinguidas personas, nos dirigimos a la Estación donde un público numeroso esperando completamente el andén esperaba la llegada del señor Obispo para decirle adiós. Seguidamente llegó el tren que había de conducirle a la Habana a descansar después de una semana de rudo batallar.

En la plataforma nos despedimos nuevamente de él, haciendo fervientes votos para que en el próximo año tengamos la profunda satisfacción de volver a tenerle entre nosotros.

No quiero terminar esta correspondencia sin antes hacer constar el reconocimiento de este pueblo hacia el reverendo Padre Jorge Camarero (S. J.) que durante los seis días que estuvo aquí ejerciendo las Santas Misiones, supo inculcar con su palabra fácil y eloquente en el pueblo la idea de la fe, consiguiendo el resultado de que ya se ha hablado más arriba. A él pues, se debe en gran parte el éxito alcanzado; Honor a quien honor merece! Y ahora sólo me resta felicitar a mi querido amigo el Ilustre y Rvdo. Padre Teodoro Díaz, párroco de este pueblo, por sus gestiones llevadas a cabo con tanto celo, sin descansar un instante por ver realizadas las fiestas que por su brillo y magnificencia dejarán imborrables recuerdos en esta localidad.

JUAN R. DIAZ.

GAMAGUEY

(Por telégrafo.) Morón, Diciembre 16. a las 12-30 p. m. AL DIARIO DE LA MARINA Habana.

Ha llamado mucho la atención en esta Villa un cojo pidiendo limosna, y más bien ha repartido mayor cantidad de dinero a los pobres de lo que recolectó. Según dijo llamase Sergio Pérez y tiene su residencia en Manzanillo.

El Corresponsal.

NOTAS DE ARTE

Triunfo de un cantante

En la representación de "Tosca," efectuada el 6 de este mes en el teatro "Manhattan," de Nueva York, la señora Carmen Melis alcanzó un éxito estruendoso, mereciendo del auditorio prolongadas y nutridas salvvas de aplausos.

Es opinión de la crítica inteligente que nadie ha desempeñado el difícil papel de Floria con tanto acierto como la señora Melis, quien a más de una hermosísima voz de gran poder dramático, posee una bellísima figura, eminentemente latina, y un absoluto dominio de la escena.

Desde el primer momento la señora Carmen Melis se ha captado la admiración del culto público neoyorkino, que ha hecho de ella su favorita.

Un prodigio Ha llamado grandemente la atención en los Circulos Musicales de Berlín las maravillosas dotes artísticas demostradas por Olga Steed, de Los Angeles, California. Muchos piensan que está destinada a llegar a ser la pianista más grande del mundo.

Se dice que Paderewski hizo la misma predicción hace varios años cuando la oyó tocar el piano por primera vez.

Miss Steed tiene ahora 19 años y toca de memoria las 250 composiciones de Bach y otras 400 más de varios autores, mostrando una precocidad extraordinaria en su ejecución é interpretación.

Es hija de un empleado de una cervecería y el cual vive en la ciudad de Los Angeles.

excelente actor, era un profesor perfecto, habiendo sabido formar discípulos de veras brillantes y de porvenir magnífico.

El Museo de Arte

El Museo Metropolitano de Arte, sito en el Central Park de New York del lado de la Quinta Avenida, va a ser reformado, construyéndose anexidades que aumentarán hasta el doble la capacidad del Museo.

Los planos para los anexos que se agregarán en la esquina noroeste del museo armonizarán perfectamente con la presente estructura, y se usarán para exhibir colecciones especiales, sobre las que los directores del museo guardan el mayor secreto.

El costo de las nuevas obras ascenderá a \$350,000.

AJEDREZ

El match Lasker Janowsky.—Marshall Campeón de los Estados Unidos.—El ajedrez en Cuba.—Noticias de Capablanca.

La serie de diez partidos entre el Campeón francés y el Champion del mundo, tuvo el siguiente resultado: Lasker 7, Janowsky 1, Tablas 1.

Un diamante más y de subido kilate en la corona del Emperador del Ajedrez moderno.

He aquí el único juego perdido por el Campeón.

Es instructivo y bello, como muchas de las victorias del heredero de Rosenthal.

APERTURA DE LOS CUATRO CABALLOS

Table with 2 columns: Blancas, Negras. Lists chess moves for Janowsky and Lasker.

(1) Es mejor P3T2. (2) Brillante y sólido. (3) Los peones de menos y la mala posición de su Rey explican por qué las negras arrojaron el pabellón.

No me engañé al predecir que Marshall vencería a Showalter.

La víctima de Capablanca, Lasker y Tarrasch hizo morder siete veces el polvo a su rival, que le derribó dos veces de la silla, quedando tres veces empatados.

Lo curioso es que ahora, cuando acaba de ratificar su título de Campeón de los Estados Unidos, se dice que Marshall abandona la arena ajedrecista.

Será para irse con la miel en los labios.

El match entre los jóvenes amateurs René Portela y J. Matas, terminó a favor del primero, Campeón de Guayabacoa, con el referido score de tres por dos.

Ambos merecen, por consiguiente, nuestros plácemes.

Si conciertan, como deben, un segundo match, convendría que lo estipulasen sobre mayor número de juegos, a fin de que el resultado pueda ser más decisivo.

Se acaba de fundar en Placetas una sociedad de ajedrecistas denominada "Capablanca," cuyos miembros han tenido la amabilidad de elegirme su "Presidente de honor," en atención, según dice la amable misiva del Secretario señor José R. Rodríguez, transmitiéndome el acuerdo, de mi competencia y entusiasmo por el juego-ciencia.

Aun cuando esa cimentación del título honorífico resulte de puro honorífico, débil y vana, yo lo acepto agradecido como reconocimiento de mi labor modesta; pero constante por la divulgación del ajedrez en Cuba.

A todos los miembros de la sociedad "Capablanca" debo gratitud por igual, pues ese acuerdo fué adoptado unánimemente y deseo que bajo el nombre glorioso que les sirve de lema alcancen brillantes victorias en el campo inagotable de las 64 casillas, esperando que así será, pues por referencias, ya ha llegado a mis noticias, que se batan valerosamente con los forasteros que les visitan y quedan a buena altura.

En Consolación del Sur existe también un "Club de Ajedrez," dentro de la progresista sociedad "La Unión," y su directiva la componen los siguientes señores:

Presidente, Dr. Luis Piña y Ruiz. Secretario, Sr. Eduardo Chirino y Rodríguez. Tesorero, Sr. José Ruiz y Mazón. Vocales: Sres. Pedro Prats y Rodríguez, Manuel Petry y López, Arturo Vázquez y Cruz, Heriberto García, y García, Angel Colls y Perona, Rafael Quesada y Agramonte, Héctor O-Che-

rony y Crespo, Francisco Rodríguez y Contreras, doctor Antonio Ferrer y Cruz, Nicolás Cortina y Cambor, Avellino Canellada y Crespo, doctor Miguel Cruz Valdés.

Algunos de sus miembros jugaron recientemente un interesante torneo handícap, varias de cuyas partidas he podido conocer, gracias a la amabilidad de mi excelente amigo el doctor Miguel Cruz; pero ignoro aun el resultado de la contienda.

De todos modos, lo importante es que se sepa que los elementos cultos de Cuba no dejan de rendir culto a Caísa, la benigna diosa del más científico de los pasatiempos humanos.

"Un Amateur" me ruega que dé a conocer el planteo de la Defensa de Riga en el "Ruy López."

Ahí va:

Table with 2 columns: Blancas, Negras. Lists chess moves for the Ruy Lopez defense.



En este momento si las blancas juegan Cx3, las negras replican AXP+ en busca de tablas y si el blanco las rehusa se presentan posiciones muy entretenidas.

De 286 partidas simultáneas jugadas por Capablanca en varios estados de la Unión, recientemente ganó 267, entabló 12 y perdió tan sólo 7, dando a sus contrarios, en la generalidad de las sesiones, la elección de las piezas 6 lo que es igual que casi siempre ellos tuvieron la salida.

Es ese un record de que puede enorgullecerse el Champion de América.

A mediados de Enero embarcará Capablanca con dirección a Europa y es de esperar que la triunfal odisea de Pablo Morphy tenga una segunda edición gracias al Morphy cubano.

ALQUILERES

HOTEL DE FRANCIA GRAN CASA DE FAMILIA TENIENTE REY 15

Luz eléctrica, espléndidas duchas, confortables suntuosos, servicio de comedor en mesas separadas, sin horas fijas, abonos a \$20 m. Oficinas y habitaciones amuebladas, limpieza, emeraldina, entrada a todas horas, casa recomendada por varios consulados. Los eléctricos para toda la ciudad pasan por la puerta. Precio todo incluido de \$1.25 a \$4, según habitación. Hay barbería. 15359

EN REVILLAGIGEDO número 20 altos, se alquilan tres habitaciones ventiladas con su cocina, inodoro y baño, todo independiente, propias para un matrimonio sin niños. 15361

SE ALQUILA un bonito chalet de esquina en la calle 6 esquina a Quinta, de dos pisos, portal corrido en sus cuatro fachadas, dos cuartos y comedor con lavadero de agua corriente, en el alto sala, cuarto, cuartos, cuarto de baño con bañera de hierro esmaltado, lavadero y agua caliente, carpentería de azulejos, cocina, una caballero, un cuarto de criados, cochera, una caballero y un bonito jardín. Su dueño en Belascoain 121, entre Reina y Poquito. Teléfono 1692. 15362

SE ALQUILAN los cómodos y hermosos altos Amargura 68; acabados de fabricar y con todos los adelantos modernos. La llave en los bajos. 1537

SE ALQUILAN los cómodos y elegantes altos para personas de gusto, cuba número 8 muy cerca del Malecón. La llave en el café de la esquina 6 informarán en Manrique 121. 15353

SE ALQUILA la casa Calzada del Monte número 36 propia para establecimiento; del alquiler y condiciones de ella, informará su dueño Galiano 63, de las 9 de la mañana en adelante. 15370

SE ALQUILAN los amplios y ventilados altos de las casas de Carlos III, número 199 y 201 esquina Oquendo; a la brisa; acabados de construir. Informes Hilarío Astorquill, Obrador 7. 15372

SE ALQUILAN los bajos de Gloria 97, modernos, sala, comedor, cuatro cuartos, cocina etc, carros por la puerta; siete centes. Llaves en el número 81, Informes Mercaderes 27. 15330

SE ALQUILA el tercer piso de Virtudes 93A con 5 cuartos, sala y saleta, comedor al fondo, elegante cuarto de baño, demás servicios en el 89 en la esquina, la llave a tratar. Gana 13 centes, entre San Nicolás y Manrique. 1537

SE ALQUILA en la calzada de Galiano número 122 altos tres grandes y frescas habitaciones con baño a la calle y una sala, inodoro ó separadas, a familia sin niños, y una espaciosa cocina con 7 hornillos, propia para tren de cantinas. 15377

HERMOSA CASA.—SE ALQUILA. Dan razón en el número 549. 15378

VEDADO: Acabados de construir se alquilan en la calle H, números 5 y 7, a pocos pasos de la Calzada, dos magníficas casas, bien sea en conjunto ó por departamentos. En las mismas Informarán. 15375

JESUS DEL MONTE: Se alquila la gran casa de la calle de Villanueva esquina a Santa Ana, compuesta de 2 ventanas, sala, saleta, 3 cuartos, cocina, ducha, inodoro, de azulejo y teja, patio, traspaso, piso 3to, etc. La llave en la carnicería, donde Informarán. 15382

J. del MONTE: Se alquila la gran casa calle de Pérez número 2, cerca de la Calzada, sala, saleta, 3 cuartos, cocina, baño, ducha; inodoro, etc. patio y traspaso en \$30 americanos. La llave é informes en Pérez 4 y Obispo 113, Carretería. 15-15D. 15383

EN 14 centenes

Se alquila la casa Cerro 622 propia para una familia numerosa con habitaciones amplias y ventiladas y pisos de mosaico. Hermoso patio con plantas y buen traspaso con frutas. La llave en el 629, Informes en Teniente Rey 27, esquina a Aguilar, Teléfono número 978. 15374

SE ALQUILA en seis centenes la casa de Desamparados número 60, de sala, comedor, 4 cuartos y uno alto. La llave en la Bodega, esquina a Habana. 4-17. 15377

SE ALQUILA una casa en Tamarindo número 62, a las 2 y media cuadras de la Calzada de Jesús del Monte, con 2 cuartos, sala, comedor, 2 cuartos, cocina, ducha, inodoro y su correspondiente patio. Precio: siempre ganando una vez puesto se da en 3 centenes, con 2 meses en fondo. Informa su dueño al lado 62B. 4-17. 15370

SE ALQUILA: departamento de dos habitaciones, sala, baño y cocina, con todos los servicios que se deseen. Baratosísimos a personas decentes, aunque tengan niños. Informarán Aguilar 2B, entre Luces. 4-17. 15382

SE ALQUILA: En Monte 15 frente a Prado, un piso alto para familias, independiente. Razón en Prado 34, altos. 15-17. 15379

OBRAJA número 14 esquina a Mercaderes. Se alquilan habitaciones y departamentos con baño a la calle 6 interiores. 8-17. 15388

COMPOSTELA 75, altos: se alquila un magnífico salón a la calle con suelos de mármol, con 6 sillas muebles, limpia limpieza y tranquilidad. No se admiten niños. Precio módico. 15323

SE ALQUILAN los altos de Campanario, entre Salud y Dragones, a la calle de las Indiferencias, en los bajos Informar. 15267

SE ALQUILA a Señoras 6 matrimonio con 16, la mitad de una casa pequeña en el barrio de San Juan, con 2 cuartos y 4 cuartos. 15283

SE ALQUILAN los hermosos altos de la calle 30, tienen todas las comodidades que se deseen, familia; cuarto de baño, sala, saleta, etc. todo está pintado de nuevo, en los bajos y el queño Galiano 60, alto, en la quinta de Narduno. 15297

ALTO DE LA ISLA.—GALIANO 82. Se alquila un departamento de dos habitaciones con vista a la calle, y una espaciosa habitación. 15254

SE ALQUILA la casa Cerro 484 esquina a Domínguez frente la Quinta Capablanca, toda de mampostería, alta, a la calle de las Indiferencias con baño, cocina y demás comodidades. 15257

GENERAL LEE número 3.—MARIANO 2. Se alquila esta hermosa casa acabada de pintar, con luz eléctrica, lavadero en sala, corriente de viento y demás comodidades. Informar Prado 34 y medio, Teléfono 443. 15192

SE ALQUILAN los altos de la casa de Jesús María 76, compuestos de sala, saleta, baño, cocina y dos inodoros. Informar en los bajos ó en Muralla 52. 15197

SE ALQUILA un espacioso solar con 4 habitaciones, propio para un tren de carreteras, Agencia de mudadas y tren de carreteras en la calle de Marqués González número 14, en la bodega de la casa esquina a Zaldívar. Darán razón Sureza 82 y 84. Tren de carreteras. 15188

VEDADO: Se alquila una bonita casa con 6 habitaciones a media cuadra de la calle de la Prada. Precio módico. La llave calle X esquina a Reina a 12. 15238

SE ALQUILAN los cómodos y hermosos altos de Amistad 83A, a dos cuadras de la calle de la Prada, con baño, sala, saleta, etc. todo está pintado de nuevo, en los bajos; más informes Monte 2, sastrería La Francisca. 15220

VEDADO: Se alquila la casa calle 13 número 45, entre 10 y 12 propia para una familia, a una cuadra de la línea, cocina, sala, antecala, siete cuartos. Informes en el café al lado. 15213

SE ALQUILA la casa Trío 50 y los 50, los de Aguila 77. Informar en Prado 10, La Vicalina. 15230

UN DEPARTAMENTO decente independiente y con baño a la calle se alquila a personas de moralidad, en módico precio. También se informa de otras habitaciones en otra casa muy cerca. Salud 22. 15209

SE ALQUILA

En 7 centenes la casa calle de Lealtad número 18, con sala, comedor y 3 cuartos. Informar en Concordia 55, altos. 4-11. 15221

VEDADO: Próxima a descomparse se alquila la casa "Villa Sara" en lo mejor de la calle de la Prada, calle X esquina a Reina, con todas las comodidades. Informar en la misma y en Baratlón 7. 15211

SE ALQUILA a una familia de moralidad, tres hermosos cuartos, sala, comedor, etc. Reina número 3, entre Luces y Obispo. Informar en los mismos. 15217

SE ALQUILA En módico precio la casa Estrada Palma 65. La llave en la esquina. Informar en Amargura 77 y 79. 15217

SE ALQUILAN los altos de San Lázaro 125, con sala, saleta, comedor y 4 cuartos en la bodega. 15168

MURALLA: En módico precio se alquilan hermosos departamentos con vista a la calle y un cuarto interior en un centro. Informar en la misma. 15212

SE ALQUILA un salón alto, de mármol, muy fresco, con baño a la calle y servicio completo, en cuatro centenes; y una habitación de mosaico, en tres cuartos, a personas de moralidad. San Lázaro 95. 15138

SE ALQUILA en la calle del Vapor número 5 una casa con tres cuartos, sala, comedor y baño, con baño, cocina y 4 cuartos, con dos cuartos, sala, comedor, cocina y ducha. Informar el encargado. 15117

SE ALQUILAN los frescos y hermosos altos de la casa San Miguel 157, con sala, comedor, 5 grandes cuartos, saleta de comedor, todos los adelantos en higiene. Informar en número 163. 15075

SE ALQUILAN los modernos y espaciales altos de la calle de la Prada número 18. Llaves en las mismas y en San Nicolás 42. Teléfono 1991. 15099

SE ALQUILA SE ALQUILA SE ALQUILA

SE ALQUILA la casa Misión 62 en la bodega de la llave. Informar en Obispo 113, Carretería ó Concordia 110. 15111

SE ALQUILAN juntos ó separadamente al bajo en \$10 y el alto en \$14. Las mismas habitaciones. Informarán Caballero número 84, esquina a Merced. 15053

AMARGURA 72. Se alquilan los bonitos altos con entrada independiente, con baño, sala, comedor, 2 cuartos cocina y baño, pedregales a todas horas. La llave en el piso principal Informar en Obispo 106. 15029

Vedado. Se alquila la hermosa casa calle 2, número 10, entre fornos y 13, con jardín, portal, sala, 3 grandes cuartos y demás comodidades. Magnífico patio, entrada independiente para carruaje y 6 habitaciones de alquiler. Con llave esquina a Línea, y a Informes Muralla y Bernaza, Almacén de los Idios. 15058

JESUS DEL MONTE se alquila una casa en la calle Atarés número 13, 3 cuartos, sala, comedor y portal, fabricación moderna, piso de mosaico en \$31.80. La llave y más informes en la bodega de Pérez, esquina a Obispo 113, Carretería. 15054

EN GUANABACO se alquila la casa calle de M. Gómez (Concepción) perteneciente a una cuadra del tranvía y de San Juan, con cinco cuartos, baño inodoro. La llave esquina a División. 15055

GRAN LOCAL se cede en el mejor precio. Informar Virtudes 34, altos. 15009

EN LEINA 14 se alquilan hermosos departamentos y habitaciones con vista a la calle, entrada a todas horas y al mismo precio. Reina 29, se desean alquilar a personas de moralidad. 15021

Calle 17, Vedado. Se alquilan hermosas habitaciones para hombres solos, propias para estudiantes, agentes, comisionistas, representantes, etc. Informar para Consultas y Leg. 250. 15020

SE ALQUILA para establecimiento de comercio de Cuba 119 esquina a Merced. Informar en la misma. 15018

LA NOTA DEL DIA

Ya están levantando para los festejos invernales, como una plaza de toros en uno de nuestros parques...

DE LA VIDA

Columba Quintana. Mañana se embarca para su tierra mejicana la notable tiple Columba Quintana, que durante algunos meses...

BASE-BALL

ALMENDARES 3, ESTRELLAS 1. En el desafío de ayer ganó el "Almendares" y gracias a una tirada alta de Julián, lograron las "Estrellas"...

Table with columns: ALL STARS, AR, R, H, Pa, A, E. Rows include Hoffman, Laffey, etc.

Table with columns: AZUL, AR, R, H, Pa, A, E. Rows include Alvarez, Ballester, etc.

Policia del Puerto

El vigilante de la policia nacional, Lucas Lasage, detuvo en el muelle de "San José," al fogonero del vapor inglés "Cayo Soto," Richard Celsen...

GACETILLA

Sátira al decadentismo.— Gloria al inspirado vate que en cántigas, altanero llama, sin ser botarate...

Si dígole a mi princesa: jéngel de cabellos de oro, boquita dulce, de fresa...! pues no le causa sorpresa y me dice: ¡Calla, loro!

Alguien llama en mi aposento; era un joven que llegaba en el preciso momento, con voz vibrante exclamaba: —¡Que de perlas te corona la noche más calorífica!

Feminismo.— Hemos tenido el gusto de recibir el último número de la revista quincenal "Letras Güinearas," periódico que dirige con mucho acierto la señorita Rosa Trujillo Arredondo...

Nuestro parabién a las distinguidas compañeras en la prensa, por su bonita publicación, que hace honor al progreso pueblo de Güines.

ESPECTACULOS. Nacional.— Gran Compañía Cómico-Dramática Española Pino-Thullier. A las ocho y media en punto. Función extraordinaria.

MENDOZA HERRERO. Ya están levantando para los festejos invernales, como una plaza de toros en uno de nuestros parques...

PAYRET.— Gran Compañía Dramática Italiana Ruggeri-Borelli. Séptima función de abono. A las ocho y media.

ALBISU.— Compañía de Zarzuela. Función por tandas. A las ocho: Bohemios. A las nueve: La Corne Flaca.

ACTUALIDADES.— Cinematógrafo y Variedades. Función diaria, por tandas. A las siete y media: Vistas; presentación del renombrado duetto español Faure.

ALHAMBRA.— Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas. A las ocho: El Viudo Alegre. Presentación de la aplaudida bailarina La Malagueña...

JUECES COMPETENTES. Los Doctores en Belleza Abonan el Herpicide. Aquellas mujeres dedicadas al embellecimiento de su sexo saben lo que ha de dar los mejores resultados...

Sociedad de Interés Personal Casino Español DE LA HABANA. Secretaria. Por encargo del señor Presidente del Casino Español de la Habana, hago saber a todos los señores asociados...

IGLESIA DE SAN FELIPE. El sábado 18, a las ocho y media de la mañana, será la misa del glorioso Patriarca...

Primitiva Real y Muy Ilustre Archicofradía De Maria Santísima de los DESAMPARADOS. R. I. P. El sábado 18, a las ocho y media de la mañana, se celebrará en la Iglesia de la Merced...

CRONICA RELIGIOSA

DIA 17 DE DICIEMBRE. Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. El Circular está en las Reparadoras Santos Lázaro...

San Lázaro, obispo y mártir. Nació en Betania, a poca distancia de Jerusalén, su familia era muy distinguida. Ya por los grandes bienes que poseía...

PIESTAS EL SABADO. Misas Solemnas.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 17.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de los Desamparados en el Monserrate.

ASOCIACION PONTIFICIA DE LA ADOORACION REPARADORA. El domingo próximo, día 19 del corriente mes, en horas de 5 a 6 de la tarde, tendrá lugar en la Capilla de Religiosos Reparadores...

Parroquia del Espíritu Santo. Día 19 de Diciembre: A las 8 y media se celebrará la fiesta a Santa Lucía con sermón a cargo del P. Camarero, S. J.

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral. Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos de esta Corporación que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos...

IGLESIA DE SAN FELIPE. El sábado 18, a las ocho y media de la mañana, será la misa del glorioso Patriarca...

IGLESIA DE BELEN

El domingo próximo celebrará la Congregación del Patriarca San José los cultos acostumbrados en honor de su excelso Patrono.

COMUNICADOS.

SOCIEDAD ANONIMA CENTRAL "COVADONGA" Cupón número 7. Desde el día 2 de Enero próximo, pueden ocurrir los Sres. Tenedores de Bonos Hipotecarios de esta sociedad...

ENSEÑANZAS

LECCIONES DE GUITARRA. El conocido profesor señor Pascual Roch, discípulo del eminente Farrogi, tiene horas disponibles para dedicarse a lecciones particulares...

CLASES A DOMICILIO. Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza. Artículos de Matemáticas y Teoría de Libros...

ARTES Y OFICIOS.

Modista. Trabajo fino y barato. Zulueta 32, tienda 1522. ESTUCADOR. YA LLEGO EL MAESTRO ESTUCADOR J. Casarás, y vive en Rayo 90.

LIBROS E IMPRESOS

AGENDAS DE BUFETES. De la cuenta diaria para 1910. De venta en Obispo 86, librería. 4-15. COMPRAS. ABANICOS: SE COMPRAN ABANICOS DE nácar y carey por viejos y rotos que estén, Cerro 476, esquina a S. Pablo.

SE COMPRAN

Créditos contra el Ayuntamiento de la Habana anteriores al año 1909. Empedrado 34, cuarto 17. 1D.

PERDIDAS

EL 12 DE ABRIL SE LE EXTRAYERON los papeles a José Marcelino Pardo Grandos desde Marathon a Boote Key Harbor, Florida...

SOLICITUDES

UNA EXCELENTE COCINERA DESEA colocarse en casa tranquila y se oxia en la mesa lo que está en relación con el diario; tiene referencias. Dragones número 49, entresuelo por Zanja. 15378. 4-17. NICOLAS QUESADA. Me es necesaria tu dirección para asuntos particulares; no demores. Menor. 15360. 4-17. DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; sabe coser un poco a mano y a máquina; tiene referencias de las casas en donde ha estado. Informan en San José 78. 15369. 4-17. UNA JOVEN RECIENTE LLEGADA DE ESPAÑA desea encontrar una casa de buena familia para criada de manos ó manejadora. Tiene quien responda por su conducta. Informan en Luena 23 tercer piso, cuarto número 32. 15381. 4-17. SE SOLICITA UN REGENTE PARA una farmacia en el campo, 25 centenas, casa de garantía. Informar Dr. Francisco Herrera, Cuba 85. 15369. 4-17. UNA BUENA CRIANDERA PENINSULAR de dos meses, desea colocarse. Tiene personas que la garantizan; puede verse su niño en la misma un criado. Informes Anímas 113. 15379. 4-15. DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criandera con abundante leche y recomendación del Dr. Arístegui. Anímas 175, altos del Tren de coches. 4-17. SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS blanco; Ha de servir bien a la mesa y saber el oficio a perfección. Tiene que ser limpio y respetoso. De no ser así que no se presente. Se exigen referencias respecto a conducta y buen servicio. Sueldo 4 centenas y ropa limpia E y 15 casa de cemento. 15377. 4-17.

DOS PENINSULARES DE MEDIANA

edad, se ofrecen para camareros, porteros, ó criados de manos, sabiendo uno de ellos de albanilería y pintura. Informarán Teniente Rey 39, con buenas referencias. 15352. 4-17.

UNA SRITA, EDUCADA EN LOS ESTADOS Unidos solicita dar lecciones de inglés ó instrucción en general. También puede darlas de español ó extranjero que desea aprenderlo. Precios módicos. Informes H y 13, Vedado, de 8 a 12 a. m. 15345. 8-17.

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE mano que sepa cumplir con su obligación. Virtudes número 86, esquina a Campanario. 15364. 4-17.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; sabe cumplir con su obligación. Vives 138. 15350. 4-17.

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA a leche entera, de dos meses; tiene su niño que se puede ver. Informan en San José 78. 15379. 4-17.

RAMONA ADRIO DESEA CONOCER LA actual residencia de un matrimonio nombres: Evaristo y Dolores respectivamente naturales de Pontevedra, que los condes hace tiempo en Obispa 67. Salud número 6 (Bodega). Informar. 15354. 4-16.

UNA JOVEN PENINSULAR RECIENTE llegada, acostumbrada a servir en Madrid, desea colocarse de criada de manos; tiene quien la recomiende. Villegas 124. 15328. 4-16.

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR bien educado y sabiendo servir a la rusa, ó con caballeros solos; y otro en una oficina ó casa comercial para hacer diligencias. Informar en EL MELJOR, Tren de lavado calle 11, esquina J, Vedado. Teléfono 3267. 15329. 4-16.

UNA PENINSULAR QUE CUENTA CON recomendaciones solicita colocarse de criada de manos en donde quiera que se presente. Industria número 109. 15316. 4-16.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora para corta familia; sueldo 3 lules ó \$15. Dirigirse por escrito a M. Martínez, Farmacia LA FE, Güines. 15320. 4-16.

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA de mediana edad que entienda de cocina para un matrimonio; ha de dormir en la casa. Villegas 73, altos. 15315. 4-16.

SE OFRECE PARA CRIADO DE MANO un joven español con bastante práctica; ha servido en las mejores casas del Cerro de referencias cuantas quisiera; Sueldo 4 centenas. Prado 64, el portero. 15316. 4-16.

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA, bien en establecimiento ó casa particular; es formal y tiene quien la garantice diligencias. Informar en adelante; informan en Monte número 8, panadería y viveres LA Ceiba. 15309. 4-16.

PARA COCINERA SOLICITA COLOCACIÓN, en casa de familia ó de comercio, una que sabe su oficio a la española y orilla y tiene buenas referencias. Industria número 109. 15309. 4-16.

SE SOLICITA PARA UNA CORTA FAMILIA, una cocinera que pueda ayudar a los dueños de la casa. Ha de ser formal y acomodada. Se da buen sueldo y ropa limpia. Se exigen referencias. San Miguel número 46, bajos. Después de las 9. 15324. 4-16.

SE OFRECE UNA CRIANDERA A MEDIA leche y cuyo niño sano y robusto puede verse. Calzada de Luyanó número 88 y medio, Jesús del Monte. 15307. 4-16.

DEPENDIENTE PARA VIAJAR. EN UNA casa de comisión se solicita un dependiente que conozca el ramo de Joyería y relojes. Dirigirse a Obispo 74. 15305. 4-16.

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE color para la limpieza de dos ó tres habitaciones, sin pretensiones, ha de ser casta y duerme en su casa. San Ignacio 12 a todas horas. 15294. 4-16.

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA COCINAR y los quehaceres de una corta familia. Sueldo 3 centenas y ropa limpia. Damas 20 altos, entre Lux y Acosta. 15298. 4-15.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ESPAÑOLA para manejadora ó criada de manos; tiene referencias en la misma desea una señora de mediana edad, encontrar una casa de moralidad para criar niños ó cortar quehaceres. Concordia 136. 15298. 4-16.

A LAS SASTRERIAS: DESEA COLOCARSE un operario en casa formal; sabe coser y siendo posible se coloca de aviador; no sale para taller. Informan por escrito ó personalmente. Principio Alfonso número 119, José García de 7 a 11 y de 1 a 4. 15299. 4-16.

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de manos; tiene quien la recomienda y sabe cumplir con su obligación. Carmen número 46. 15300. 4-16.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criandera con buena y abundante leche de dos meses, pudiéndose ver la cría. Industria número 109. 15301. 4-16.

SE SOLICITA UNA MUCHACHA BLANCA de 15 a 20 años, para criada de manos. Estrella 148. 15340. 4-16.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora ó criada de manos; es lista, aseada, tiene buenas referencias. Monte 136, informará. 15345. 4-16.

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE cocinero en establecimiento ó casa particular; tiene quien responda por él. Informan Manrique 152, bodega. 15346. 4-16.

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA española achemada en el país, en casa de comercio ó casa particular; es formal y de moralidad; no tiene inconveniente en hacer alguna limpieza siempre que vaya a dormir a su casa. Monte 12, habitación 4-16. 15349. 4-16.

SE SOLICITA

En 19 esquina a L. Vedado, se solicita una criada de mano; tiene que ser peninsular y traer referencias. Do no reunir estos requisitos que no se presente. 15302. 4-15.

SE SOLICITA

Una cocinera profesional que sea aseada y que traiga recomendaciones que duerman en el acomodo ó que entre por la mañana y no saiga hasta la noche, después de haber terminado su obligación; sueldo 3 centenas; es para corta familia. Figuras 37, entre Monte y Corrales. 15262. 4-15.

UNA SRITA, DE MORALIDAD Y FORMAL desea encontrar un viudo con niños ó una señora a quien acompañar; entienda de costura y es apta para el oficio de labores. San Juan de Dios número 11. 15245. 8-15.

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; conoce bien sus deberes y tiene muy buenos informes. Tanto duerme en la casa como fuera. Villegas número 103, altos. 15246. 4-15.

EN EMPEDRADO 5, SE SOLICITA UNA criada fina, formal y bien dispuesta que entienda de costura. Ha de traer recomendación. 15248. 4-15.

EN CONCORDIA 35, ALTOS, SE SOLICITA al Sr. RAMON IBERO, para un negocio que le concierne. Dicho señor se ocupa en asuntos de Ingenios. 15250. 4-15.

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE SEPA el oficio; de no saberlo que no se presente. Compostela 143, altos, Sueldo 3 centenas. 15250. 4-15.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR joven para limpieza de cuartos y coser a máquina y mano; sirve la mesa a la rusa, sabe vestir señoras; y cumple con obligación; tiene buenas referencias. Amistad número 11. 15254. 4-15.

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse en casa buena para criadas de manos ó manejadoras; una entienda de cocina y la otra de costura, ambas con referencias. Inquisidor número 39. 15253. 4-15.

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de criandera con buena y abundante leche de 3 meses, cuya niña se puede ver y una manejadora; dan buenas referencias en casas en donde han estado. Anímas 113, tien de coches. 15258. 4-15.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Don José Tormo y Arango, un médico que se encuentra en la provincia de Santiago de Cuba. Informan en Oficios 37. Se aplica la reproducción de un anuncio de legalidad de la Isla. 15279. 8-15.

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA a media ó a leche entera y una criada de manos, peninsulares; tienen quien las recomiende. Virtudes número 175. 15271. 4-15.

